

DE COLABORACIÓN

LA POLÍTICA COMO PROFESION

Está en pleno descrédito el tópico de que los males de la vida pública se deben a los políticos profesionales...

Así, salvo casos muy excepcionales, el «amateur» o aficionado triunfa raramente de buenas a primeras en la política...

De uno y otro caso hay ejemplos en el Gobierno provisional de la República, con la circunstancia — que no es preciso subrayar citando nombres — de que no son en él los más cultos y estudiosos quienes han demostrado tener mejor madera de gobernantes...

Claro que esta idea de que ha de ser una profesión la política, suscita aún muchas críticas vulgares que pretenden vestirse de pudibundeces éticas...

apostolado, y no podrá serlo si, convirtiéndose en profesión, se hace de ella un «modus vivendi». Entendámonos...

Acaso uno de los motivos de la mala manera como se ha gobernado en España, esté en la falta de políticos profesionales, y eso que al parecer ha habido tantos...

OSCAR PEREZ SOLIS (Prohibida la reproducción)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

NOTICIAS DE VILLA SANJURJO

La agrupación socialista de esta villa, ha celebrado reunión, y entre otros acuerdos, tomó los siguientes:

Enviar una carta a la Alta Comisaría, recordando que en Mayo fué enviada por esta Agrupación, el Estatuto para su aprobación...

También se abordó el tema de la petición del agua, que se hará en forma de manifestación popular durante la próxima visita del Alto Comisario...

Se planteó el problema de los alquileres, diciéndose por varios de los asistentes, que los que rigen en esta localidad son excesivos...

Se dió lectura al telegrama cursado al Congreso socialista extraordinario celebrado en Madrid, y cuyo texto es el siguiente: «Comisión organizadora partido socialista de Villa Sanjurjo, saluda al partido socialista, deseándole gran acierto en sus deliberaciones...

El Interventor civil señor Seco nos ha dicho que se ha presentado en esta Intervención, Mr. Cronx, de la Empresa Moderna de Casablanca, de construcciones de pozos...

Procedente de la península llegó nuestro distinguido amigo el teniente coronel jefe de estas Intervenciones Militares y Fuerzas Jafitanas, don Juan Bautista Sánchez González...

Para incorporarse a su nuevo destino en el primer Grupo Antiaéreo en Madrid, ha marchado el capitán médico D. Eugenio Martínez Dornen, que hasta ahora estuvo afecto al Consultorio de esta Oficina Central de Intervenciones...

EL COMANDANTE RIU, LESIONADO EN UN ACCIDENTE

En las primeras horas de la madrugada de ayer, el automóvil en que regresaba de Villa Sanjurjo el comandante de Artillería don Agustín Riu Bautista, sin duda, por una mala maniobra del conductor, fué a chocar contra el pretil del puente próximo a la Acazaba de Zeluán...

A consecuencia del choque, el señor Riu resultó con confusiones leves en la región frontal y en el antebrazo izquierdo. En el mismo vehículo continuó el viaje a Mérida.

LOS FESTEJOS DEL BARRIO DEL CARMEN

Prosiguen celebrándose con brillantez y animación extraordinarias los festejos en el barrio del Carmen.

Ayer tarde a las cuatro, se verificó una carrera infantil de autos, cuyo simpático festejo constituyó un señalado éxito, por el que recibió muchas felicitaciones la entusiasta comisión organizadora.

Fué presenciado por numeroso público, en el que predominaba la gente menuda, que pasó muy agradable rato.

En la de niños de 5 a 7 años, tomaron parte tres corredores. Obtuvo el premio el niño Juanito López Zarco.

En la carrera para niños de 3 a 4 años, tomaron parte también tres corredores, y obtuvo el premio el niño Enrique Martínez.

El anunciado concurso de camareros fué suspendido, por no haberse presentado concursantes.

Más tarde se verificó la elevación de globos y futechos, y seguidamente un match de boxeo, siendo ambas fiestas presenciadas por enorme gentío.

En un ring instalado en el Real de la Feria, se celebraron tres combates de boxeo, con los siguientes resultados:

Primer combate. — Krasin contra Moran. El match terminó al tercer round, en que el árbitro descalificó a Krasin, por golpe bajo.

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño la señora de nuestro buen amigo el funcionario municipal don José Gallego. Madre y recién nacido se encuentran en perfecto estado.

Pasan unos días al lado de sus familiares, los señores de González, la señora e hijos de don Bartolomé Gallego.

En el Casino de Clases ha tenido lugar una animada velada teatral, poniendo en escena el cuadro artístico de esta Sociedad los juveniles cómicos «La suegra y La Magdalena te guie», siendo muy aplaudidos todos los intérpretes.

Con motivo de la festividad de la Virgen del Carmen se celebrará una típica verbena en el Parque de Recreos del Casino Español.

Con gran regocijo se ha visto por primera vez en esta villa, correr las distintas fuentes públicas instaladas en las plazas de España y del Rif, haciéndose por el vecindario grandes acopios del precioso líquido, durante las diez horas que diariamente funcionan dichas fuentes.

Estas son abastecidas por los depósitos del agua traída de Ceuta a bordo del vapor «España».

Un explorador de los fondos del mar



El célebre naturalista americano, doctor William Beebe, ha construido un aparato especial, con el cual se propone hacer exploraciones en el mar, a 432 metros de profundidad, profundidades que todavía no se ha podido alcanzar en exploraciones de esta índole.

LA VERBENA DE LA HÍPICA

La primera fiesta nocturna de esta sociedad, fué un completo éxito. La pista de la marquesina estaba acotada, para que las parejas dispusieran de mayor espacio...

Fué democrática, cual los tiempos que corremos. Nada de smoking, como en otras épocas; sencilla americana y hasta cueillos sport.

Funcionó el teléfono avisando a los Casinos para que enviaran taxis; y los taxis, esta noche de mediados de Julio, hicieron su agosto.

Risueños se mostraban los simpáticos chóferes, que luchan por el monopolio de los transportes al balneario, olvidando el carácter netamente democrático de la sociedad.

La verbena del Carmen, primera de la serie, ha sido un completo éxito. La gente joven aspira para fechas próximas, que se repita.

Así como así, no hay quien me quite de la cabeza, que los grandes amigos, proveedores del cáncer son el automóvil los abonos artificiales y la calefacción central.

Dr. ROYO VILLANOVA (Prohibida la reproducción)

TEMAS MÉDICOS

El cáncer que no se puede curar, ¿puede evitarse?

La incurabilidad del cáncer es para la ciencia, seria y para los médicos formales, una verdad tan axiomática, en la hora de ahora, que todo aquello que se llama cáncer y se cura, implica un error de diagnóstico.

¿Puede el cáncer que no se puede curar, evitarse?

Na va por delante la humilde confesión de nuestra ignorancia en lo que se refiere al origen de los tumores malignos y a las causas de esta clase de procesos.

Pero en cambio sabemos, que aquella «noxa» desconocida, creadora funesta de la malignidad, actúa con preferencia en colaboración con las altas temperaturas, con las irritaciones de los tejidos, con los golpes en los órganos, con la tuberculosis, con ciertas enfermedades llamadas a veces «cáncer» y que por esa razón son secretas y veaces, con el reumatismo crónico, con el alcoholismo, con las escarificas y con la presencia del azúcar en la sangre.

Contra el cáncer goloso lucharemos mediante una dieta restrictiva de dulces, azucarados y fermentos. Contra el cáncer de las escarificas, combatiémoslo evitando las heridas, impidiendo las úlceras y procurando que unas y otras, curen pronto, es decir por primera intención, por que la malignidad no sólo se acaba en las escarificas viejas, sino en las que han tardado mucho en sanar.

Contra el «cáncer borracho», que es el más temible de los cánceres y el más frecuente de todos ellos, pues la tercera parte de los tumores cancerosos, son del estómago y en la totalidad de ellos hay antecedentes alcohólicos, nos aprestaremos con una «ley seca» como la que ha dado la salud y la riqueza a los Estados Unidos de la América del Norte.

Contra el cáncer amigo de la gota y del reumatismo crónico inseparable del artritis y desposado con la hipertensión, emplearemos lo que yo llamo la terapéutica «paulina» es decir, la de la pobreza, la austeridad y el trabajo todo ello por amor de Dios y con amor al prójimo. Contra el cáncer de la pagania, de la desbonestad y de la concupiscencia cuyo desarrollo evoluciona a todo lo largo del año, cuando todo el año es Carnaval, según la frase del insigne satirico español, un año de penitencia, con todas las «semanas» santas y todos los «miércoles» de ceniza, y todos los meses de cuaresma, sin «antrujo ni pasqua».

Contra el cáncer de los lupus, que es una tuberculosis de sombra y de reserva «luz y taquígrafos», según la frase del doctor Maura y Montaner.

Contra la malignidad de los golpes, el beneficio de las caricias.

Contra los tumores de la irritación, la paz en las conciencias, la suavidad en los tratos y el terciopelo de la tolerancia, de la comprensión y de la indulgencia que son los mejores lubricantes.

Por último, contra la acción cancerígena del calor, tan evidente en los braseros del Kángeris caucásico o en los infemillinos fumadores de las negras colombianas, el aire puro que es el aire fresco: llevar el alma a toda presión y el cuerpo a baja temperatura.

Así como así, no hay quien me quite de la cabeza, que los grandes amigos, proveedores del cáncer son el automóvil los abonos artificiales y la calefacción central.

Dr. ROYO VILLANOVA (Prohibida la reproducción)

NOTAS DE CEUTA

MARCHA A ALGERIAS UNA SECCION DE LA COMPANIA DE MAR

Para verificar en Algeciras la descarga de varios autos pertenecientes a una caravana turística francesa llegada hoy, a la vecina ciudad, a bordo de un trasatlántico, se envió en un vapor, una sección de la Compañía de Mar de Ceuta, con objeto de que los marineros sustituyeran a los obreros huelguistas.

También marcharon en el mismo vapor veinte Guardias civiles, con objeto de reforzar las fuerzas de aquella Comandancia.

Se ha ultimado la venta de esta plaza de toros a favor del industrial ceutí don Bonifacio Navarro.

Para las corridas de las próximas fiestas de la Virgen de Africa, ya ha sido contratado en firme, el diestro Joaquín Rodríguez Cagancho. En la primera corrida se lidiarán bichos de la ganadería de Angoso.

La empresa se propone también contratar a los diestros Marcial Lauda y Domingo Ortega, con los que está en negociación.

Un numeroso grupo de católicos ha abierto una suscripción para sufragar los gastos que originen las fiestas religiosas, por haberse suprimido esa partida de la consignación de festejos.

La primera fiesta nocturna de esta sociedad, fué un completo éxito. La pista de la marquesina estaba acotada, para que las parejas dispusieran de mayor espacio...

Fué democrática, cual los tiempos que corremos. Nada de smoking, como en otras épocas; sencilla americana y hasta cueillos sport.

Funcionó el teléfono avisando a los Casinos para que enviaran taxis; y los taxis, esta noche de mediados de Julio, hicieron su agosto.

Risueños se mostraban los simpáticos chóferes, que luchan por el monopolio de los transportes al balneario, olvidando el carácter netamente democrático de la sociedad.

La verbena del Carmen, primera de la serie, ha sido un completo éxito. La gente joven aspira para fechas próximas, que se repita.

La Avenida de la República

DESCUBRIMIENTO DE DOS LAPIDAS

Ayer tarde a las cuatro, se verificó el acto de descubrir la lápida que da el nombre de Avenida de la República a la antigua calle de Alfonso XIII.

Asistieron el alcalde señor Díez; Delegado Gubernativo señor Hermdia; comandante Mizzián, en representación del General Jefe de la Circunscripción Sr. García Bolóix; Juez de Instrucción señor Urrutia; Comandante de Marina Sr. Elizalde; comandante señor Serantes, en representación del Comandante Militar; nutrida representación de concejales republicanos, socialistas e independientes; otras representaciones y numeroso público.

El señor Díez procedió a descender el paño de terciopelo que cubría la lápida existente al principio de la referida calle, y en tonos elocuentes pronunció notable discurso, enalteciendo la significación de la República.

Dijo que hay que destruir el equivocado concepto que se tiene de ella, pues no son pocos los que creen que dentro del régimen republicano se puede actuar caprichosamente, siendo por el contrario, como es, un régimen en el cual debe rendirse tributo en todo momento a la Justicia, a la Razón y al Derecho, porque no hay que olvidar que las libertades de unos terminan donde empiezan las de los demás.

La República—continúa—no es sólo para los republicanos, sino para todos los ciudadanos, siendo deber de los primeros no combatir a los enemigos sino convencerlos, porque aquellos a quienes se capturan a la fuerza, pronto desearían del cumplimiento del deber.

Refleja la emoción que experimenta en el instante de descubrir la lápida, porque el acto recuerda la memorable jornada del 14 de Abril, que tuvo una felicitísima repetición en todo el país el día 18 de Junio.

Pone de relieve la extraordinaria significación de la ceremonia de la apertura de Cortes, en la que el señor Alcalá Zamora ha pronunciado una memorable discurso, poniendo de manifiesto la considerable trascendencia de la obra ciudadana que ha de realizar el Parlamento.

Excita al pueblo a que sepa siempre mostrarse consciente de sus derechos, pero profesando un profundo respeto al orden, pues tan importante cooperación ciudadana la agradecerán con efusión y cordialidad las autoridades.

Entusiasta salva de aplausos siguió a las últimas palabras del señor Díez. El concejal señor Navarro, da un viva a la República, que fué contestado con gran entusiasmo.

Por último, las autoridades y demás concurrentes, se trasladaron al final de la calle para descubrir la otra lápida, haciéndolo el señor Díez, quien nuevamente dirigió la palabra al público en términos elocuentes.

Señaló el deber en que están los ciudadanos de consolidar a todo trance la República, que es obra de justicia, de paz, de respeto y de amor a la patria, que, para ser cumplida con tan alto deber, combatiendo los extremismos de los partidos peligrosos que tratan de perturbar la significativa actuación de ciudadanía que la República ha de realizar por honrados cauces jurídicos y de respeto a todos.

Nuevamente fué ovacionado y felicitado el Alcalde.

LAS PIEDRAS SE PUEDEN CONVERTIR EN LÍQUIDO



Un científico húngaro, Mr. Komlos, después de dilatadas experiencias, ha conseguido inventar un procedimiento que va a causar una verdadera revolución. Con la ayuda de ciertos productos químicos, e intensísimo calor, convierte las piedras en líquido, que se puede utilizar para el asfaltado de las calles. En nuestra foto aparece el inventor al lado de la original máquina que ha inventado para realizar dicho procedimiento.

UN AVION INVISIBLE

PRUEBAS TERMINANTES EN ITALIA

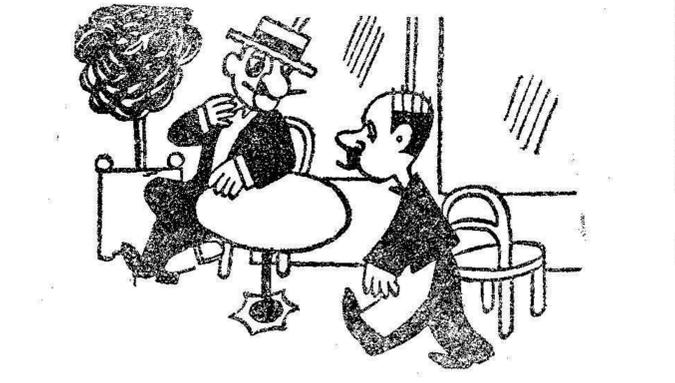
En las próximas maniobras italianas en los Alpes, se ensayará un nuevo invento, que asegura a Italia una gran superioridad de sus fuerzas aéreas. Se trata de un hidropilano invisible, construido en la mayor reserva en las fábricas Fiat. Este hidropilano está provisto de dos motores de 1.800 caballos. El ruido que produce, señala pronto su presencia en el aire, pero es imposible distinguirlo a simple vista ni con auxilio de gemelos. Este resultado se obtiene gracias a un Zmélodo especial de ocultación de alas y fuselaje.

Corresponsales ingleses han asistido a unas pruebas realizadas en el Lago de Garda y, según ellos, el aparato se desliza en el aire como una flecha plateada y rápidamente desaparece.

Se oye el ruido de los motores tanto al acercarse como al alejarse, pero ninguna señal exterior indica la presencia del aparato en el cielo azul. Frecuentemente el ruido aumenta encima del agua y la flecha aparece de nuevo sobre la superficie, ante la admiración de los espectadores.

Los soldados transportaron el hidropilano a un hangar móvil, en las orillas del lago, guardado severamente por un destacamento militar.

Tales son las noticias que hasta ahora se tienen de la nueva máquina bélica.



FRESCO A LAS PLANTAS

—A ver, camarero. Tráeme pronto un helado. —¿Qué clase quiere el caballero? ¿Fresa, vainilla?... —Cualquiera. Es para darme fresco a las plantas. Las tengo abrasando...

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

NOTICIAS MILITARES

EL MANDO DE LA DIVISION DE CATALUSA

Madrid 15. Como telegráfico, la designación del general Batet para el mando de la división de Cataluña tiene carácter provisional. Se indica para ese mando al divisionario don Virgilio Cabanellas, hermano del jefe Superior de las Fuerzas Militares de Marruecos.

EL PERSONAL DEL CUERPO JURIDICO DE MARRUECOS

El personal del Cuerpo Jurídico de Marruecos, será el siguiente: Auditor de división don Pedro Topete, que será el auditor de las fuerzas militares de Marruecos.

En dicha auditoría prestarán servicio el teniente auditor de primera don Ricardo Calderón, los tenientes auditores de segunda don Gonzalo García Bravo, y don Eduardo Morejón y el teniente auditor de tercera don José Martínez Marmol.

En la fiscalía de las fuerzas militares de Marruecos prestarán servicio el teniente auditor de segunda, don Juan Bernacci y los tenientes auditores de tercera don Manuel Uriarte y don Julio Sáenz.

En el Estado Mayor del Jefe Superior de las fuerzas de Marruecos, el teniente auditor de primera don José Bernacci.

En la asesoría de la Circunscripción Oriental, el teniente auditor de primera don José León Luna y el teniente auditor de segunda don Ezequiel Díez.

Queda en situación de disponible en Valencia, el auditor de división don Constante Miquel de Mendive.

LOS PREMIOS DE CONSTANCIA

Se dispone que los alrascos de premios de constancia se abonen a los suboficiales de Infantería don Bienvenido García Romo y don Antonio Gilón.

PLACA DE SAN HERMENEGILDO

Se concede la placa de San Hermenegildo, al comandante de Regulares de Melilla don Eusebio Apat.

DENEGADA

Se deniega la petición de mejora de antigüedad solicitada por el teniente de Artillería de la Comandancia de Artillería de Melilla, don Venancio Soto.

ASCENSOS A ALFERECES

Ascenden a alféreces cuarenta alumnos de la Academia de Artillería.

A LA COMANDANCIA DE ARTILLERIA DE MELILLA

Pasan destinados a la Comandancia de Artillería de Melilla, los suboficiales don Antonio Miranda, don Juan Vano, don Jorge Haro, don Joaquín Lledos, don Domingo Cordero, don Luis Díaz Garruchaga, don Cipriano Leo, don Braulio Carro, don José González Sánchez, don Matías Vicario, don Severo Salcedo, don Germiniano Valdazo, don Joaquín Casas, don Julián Serrano, don Salvador García Savalete y don Gonzalo Martín.

A la misma Comandancia en situación de supernumerario, pasan destinados don Angel Burrachina, don Juan Martínez Castillo, don Félix Rubio, don Agustín Santiago, don Federico Montesinos, don Juan Navarro, don Isaias Alarcón y don Emilio Iglesias.

Sargentos, don Antonio Rubio, don Aurelio Rodríguez, don Gerardo Lara, don Juan Fernández, don Moisés Lasso, don Esteban Manuel, don Manuel Ruiz, don Saturnino Rueda, don José Muñoz, don Constantino Crespo, y don Laudelino Meléndez.

Don Julio Hernández, don Esteban Acha, don Cristóbal Igual, don Jesús García, don Antonio Escudero, don Manuel Rodríguez, don Agustín Ortiz, don Bienvenido Sánchez, don Manuel Manzano, don Luis Moreno, don Manuel Francia, y don Andrés Linares.

Don José Domenech, don José Infante, don Mateo López, don Juan Alachua, don Genaro Estévez, don Juan Garvín, don Alejandro Valera, don Miguel Gálvez, don José Tirado, don Manuel Monsalve, don Alejandro Arnal, don Bernardo Fernández, don Agapito Izquierdo, don Antonio Gómez, don Antonio Peña, don Cesáreo Alcalá, y don Enrique Francia.

Don Joaquín Suleite, don Angel Jiménez, don David Jiménez, don Juan Villar, don Juan González, don Eduardo Gavia, don Segundo Martínez, don León Amado, don Antonio Vázquez, don Bonifacio García, don Luis Suárez, don Manuel Domínguez, don Benito Castelló, don Pelayo Herranz, y don Marcelino Santos.

Don José Garrido, don Pedro Camacho, don José Lumero, don Salvador Mollé, don Antonio González, don José Jiménez, don Gabriel Martínez, don José López, don Teófilo Bardón, don Juan Cardón, don Bartolomé Sánchez, don Gerónimo Vallecillo, don Julio Enviz y don Francisco Palomo.

A situación de supernumerario pasan a la misma Comandancia don Adolfo García, don José Alvarado, don Juan Ramírez, don Vicente Merino, don Antonio Galán, don Leonardo Rodríguez, don Francisco Barz, don Gabriel Gomila, don Manuel Pineda, don Félix Alonso, y don Carmelo Molina.

Sargento maestro trompeta don Andrés Jiménez, de la Comandancia de Melilla como supernumerario al ocho ligero; don Enrique Morera y don Antonio Gallardo, a la Comandancia de Melilla en situación de supernumerario.

Cabos de trompetas Julio Gutiérrez Vega y Angel Otero, a la Comandancia de Melilla.

LAS PLANTILLAS DE LAS ACADEMIAS

Publica el «Diario» una circular sobre las plantillas de los profesores de las academias y planes de estudios para los actuales alumnos.

SE SUPRIME LA PLAZA DE COMANDANTE MILITAR DE CEUTA

Publica el «Diario Oficial» una orden suprimiendo la plaza de Comandante Militar de Ceuta.

CAMISAS DE VERANO EL MEJOR SURTIDO, LAS MEJORES CALIDADES, Sombrereria y Camiseria de RUIZ

NOTICIAS DIVERSAS

Una joven novicia desaparece del convento cuando iba a profesar

El que a hierro mata... Las tragedias del alpinismo. El nuevo partido socialista real. Se efectúan pruebas de un carburante que no se inflama. Ensayo de movilización fascista

LOS TAURONES ROMPEN LAS REDES Y ESPANTAN LA PESCA

Santander 15. Los pescadores están alarmadísimo por la presencia de una bandada de taurones, especie de delfines, que destruyen las redes.

Y no para en esto los daños, es que además espantan la pesca y constituyen un peligro para la gente de mar.

El cañonero «Recaide» ha fundeado para darles una batida y que cesen la alarma y los perjuicios.

DESGRACIAS EN UNAS OBRAS

Burgos 15. En las obras del ferrocarril de Madrid a Burgos, en el término de Villavieja, estalló un barrero prematuromente.

Ha resultado muerto el capataz don Angel García Arias, de 41 años de edad.

UNA VIBORA PICA A UN NIÑO Y FALLECE POCO DESPUES

Segovia 15. En el pueblo de Vegas de Matute, se ha desarrollado doloroso suceso, del que ha sido víctima el niño de seis años Roque Cuba.

Su padre le llevó al campo para que se distrajera, mientras él trabajaba en las faenas de la siega. Sintió sed y para beber se acercó a una fuente. Entonces siente vivo dolor, grita, y es que acababa de morderle una víbora.

Rápidamente fue trasladado al pueblo inmediato, donde falleció la infeliz criatura presa de horribles dolores.

El suceso ha causado penosa impresión.

ARTICULOS para PLAYA y CAMPO

Casa HUGO BRAUNER C. ARELLANO, NUMERO 9

ENSAYO DE MOVILIZACION

Roma 15. El Directorio fascista prepara un ensayo de movilización fascista.

En el día que se fije, se concentrarán entre los ríos Tagliamento y Piave.

La orden se dará con 48 horas de anticipación.

EL NUEVO PARTIDO SOCIALISTA REAL

Berlín 15. Se ha constituido un nuevo partido político, denominado socialista real.

En su programa figura la elección de un Rey, por vía parlamentaria, anulación de las cargas de reparaciones, revisión del tratado de Versalles, reintegración de las colonias a Alemania, y restablecimiento del servicio militar obligatorio.

La insignia del partido es una bandera roja, y en el centro una corona negra sobre fondo blanco.

Este nuevo partido ha sido acogido irónicamente.

LOS EFECTOS DEL TEMPORAL

Valparaíso 15. Ayer descargó sobre esta región un horroroso temporal de lluvias, acompañado de fortísimos truenos y relámpagos.

En Concepción se derrumbó una fábrica, quedando sepultados tres obreros.

Los daños materiales son de incalculable importancia, temiéndose también que haya habido muchas víctimas.

LOS RUSOS AUMENTAN EL SUELDO AL EJERCITO

Varsovia 15. Dicen de Moscú que a consecuencia de un discurso de Stalin el Supremo Consejo revolucionario, ha dirigido al Gobierno soviético una interpelación. Propone se aumente el sueldo al Ejército y a la Marina en un dieciséis por ciento.

LA VUELTA DE LOS ASE

Stokolmo 15. Ayer aterizó sin novedad la escuadrilla del general Goy's, después de haber cubierto en menos de dos horas la distancia que separa las capitales de Suecia y Noruega.

Tuvieron los aviadores franceses un gran recibimiento y fueron obsequiados por las autoridades.

UN NUEVO CARBURANTE QUE NO SE INFLAMA

Londres 15. El ingeniero Bardell, Director-técnico de una Compañía de Navegación Aérea, efectuó ayer en avión el recorrido París-Croixdun, a bordo de un aparato, que utilizó un carburante no inflamable, descubierta por el sabio francés Ferrier.

En el aeródromo de Croixdun, el ingeniero arrojó cerillas encendidas en un depósito lleno de ese carburante y se apagaron instantáneamente. Surmurgió después una barra de metal, al rojo blanco y también se enfrió al momento.

LA CRISIS TEATRAL EN FRANCIA

París 15. En estos días, han cerrado sus puertas 33 teatros parisienses.

Las causas son muy diversas. El paro de estos salones, de espectáculos, coloca en situación crítica a muchas personas.

SIGUEN LAS VENGANZAS EN NEW-YORK

Nueva York 15. Los rivales Ganster, se persiguen de modo inexorable.

Hoy ha sido acorralado a puñaladas Carmelo Liconti, que cobraba el barato en los bares clandestinos y en las empresas de pompas fúnebres.

Se trata de una represalia, porque Carmelo mató el mes de Abril último a otro bandido.

Lo célebre del caso es, que fue muerto en la habitación del hotel donde se alojaba, sin que nadie se diera cuenta del atentado hasta esta mañana.

Rapto de una novicia que iba a profesar

UN EPISODIO ROMANTICO

Viena 15. En el convento de Olmutz (Checoslovaquia), se ha desarrollado una aventura, que recuerda episodios románticos de los pasados siglos.

Una joven novicia, Sor María, que iba a profesar, desapareció misteriosamente la víspera de pronunciar sus votos.

Una cuerda atada a la ventana de su celda, dió la clave del enigma.

La novicia había sido raptada por su novio, joven ingeniero. La muchacha ingresó en el convento por oponerse la familia a la boda.

Riñen dos españoles, hiriéndose gravemente

Berlín 15. Los súbditos españoles Antonio Rodríguez y Francisco Cortés, se desafiaron a revolver en la calle de Port, provocando en el vecindario la natural alarma.

Ceso el combate, por falta de municiones y cuando acudió la policía, encontró a los contendientes gravemente heridos.

Derrotado resultó otra víctima la señorita Fondasio, que habitaba en la misma calle, por fortuna levemente.

El más grave de los heridos es Cortés.

Los dramas del alpinismo

UN TURISTA MUERTO Y UN GUÍA GRAVEMENTE HERIDO

Chamont 15. Una caravana compuesta de tres personas, dos guías y un criado descendía del Mont-Blanc. Un bloque de piedra de gran tamaño, se desprendió cuando pasaba la caravana por estrecho collado, matando al doctor Baroncelli vecino de Lión.

DR. FORTEZA

Médico de la S. M. de Málaga
MEDICINA GENERAL
Especialidades Pecho y Niños
Gabinete de Rayos X
Consulta de 3 a 7
Avenida de la República (antes Alfonso XIII) n.º 1, 1.ª, Centro
Antes para visitas a domicilio
Avenida Reyes, n.º 5, 1.ª, Izda.

Desfile histórico

TROPAS COLONIALES FRANCESAS DENDE 1650 A NUESTROS DIAS

París 15. La reconstitución de las tropas coloniales francesas a través de la Historia, ha tenido inmenso éxito.

El año último destacamentos de tropas que recordaban la gloriosa conquista de Argelia asistieron a la revista del 14 de Julio.

El año actual, preparó el ministro de la Guerra un desfile histórico de las tropas que han servido en las posesiones francesas desde 1650 hasta nuestros días.

Era una veintena de grupos, con un total de quinientos hombres. El desfile iba en orden inverso cronológico. Detrás iban selénia banderas antiguas.

El público aplaudió la iniciativa, que tiende a llamar más y más la atención de los franceses sobre sus colonias.

El desfile del Ejército colonial resultó también muy vistoso.

Un tiempo espléndido dió mayor relieve a la fiesta nacional francesa.

Del fracasado raid París-Tokio

DOS DE LOS AVIADORES HERIDOS EL APARATO NO HA SUFRIDO GRANDES DAÑOS

Moscú 15. Se tienen nuevas noticias de los aviadores del «Traid Unión». Uno de los pilotos está ligeramente herido en la pierna derecha y el mecánico en la cabeza.

Se proponían venir a esta capital en avión, pero han desistido, tomando el tren rápido. Traen consigo el motor.

Las alas del aparato han sufrido daño, pero el resto está intacto. A conse-

cuencia de la sacudida en el momento del aterrizaje, fué lanzado el motor.

El ministro del Aire francés, ha dado órdenes al encargado de Asuntos de la Embajada de Francia, para que les preste todo género de auxilios.

INFORMACION DE LA ZONA FRANCESA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) EL SIROCO PRODUCE GRANDES ESTRAGOS

Marrakech 15. Desde hace tres días, sopla el siroco sintiéndose calor asfixiante. La temperatura a la sombra es de cuarenta y ocho grados.

Los cultivos agrícolas han sido destruidos y también sufren mucho los viñedos y los olivos.

Estas pérdidas son de mucha importancia.

GRAVE ACCIDENTE EN FEZ

Fez 15. Un joven indígena de 15 años, que marchaba en bicicleta, fué atropellado por un auto en la Judería.

Transportada la víctima al hospital falleció.

Toros y novillos

UN TORERO HERIDO GRAVE

Aries 15. En una corrida de novillos celebrada ayer el torero español Valero, residente en esta ciudad, resultó cogido, sufriendo una grave herida.

CAYETANO Y BARRERA CORTAN OREJAS

Marsella 15. Los toros de la ganadería de Cruz del Castillo, lidiados hoy, cumplieron. Chicuelo quedó bien en el primero y en el segundo fué ovacionado.

Manolo Martínez toró con mucha voluntad. En el primero, hizo una buena faena de muleta y mató de soberbia estocada. (Ovación.)

Niño de la Palma, en su primero, se lució con el capote y después hizo una vistosa faena de muleta para una buena estocada. (Ovación y vuelta al ruedo.)

En su segundo se estrechó mucho con la capa y después clavó tres pares de banderillas superiores. Con la muleta realizó una excelente faena que coronó con una gran estocada. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo.)

Barrera sujetó a su primero con varias verónicas superiores.

Con la muleta se lució y mató de una estocada algo desprendida.

En su segundo quedó superior en todo, cortando una oreja.

CARNICERITO Y LAGARITO TAMBIEN CORTAN OREJAS

Carpentras (Francia) 15. Los toros de Pouly lidiados ayer, fueron aceptables.

Carnicero de Málaga estuvo temerario en sus dos toros, Torero muy bien con la capa, y con la muleta realizó soberbias faenas, desahucándose de sus enemigos de formidables estocadas. Fué ovacionado y cortó orejas.

Lagarito derecho también valentía en sus dos toros. Del primero cortó las dos orejas y el rabo.

LA SESIÓN NOCTURNA DEL MARTES

VOTACION DE LA MESA PROVISIONAL ELOCUENTE DISCURSO DEL SR. BESTEIRO

Madrid 15, 3.45 (recibido con retraso)

A las once y media se reanuda la sesión. Preside el señor VAZQUEZ LEMUS. Asisten muchos diputados, pero en las tribunas la concurrencia es escasa. En el banco azul están la mayoría de los ministros.

El Presidente electo señor BESTEIRO, habla brevemente con el señor Alcalá Zamora.

Comienza la votación de vicepresidentes, resultando elegidos por el siguiente orden:

Marraco, radical, 255 votos; Barnes, radical socialista, 260 votos; Castriello, derecha liberal, 215 y Madariaga, 28.

Se procede después a la votación de secretario. El escrutinio comienza a las once y cinco de la madrugada. En el banco azul se halla todo el Gobierno. Entra el Director General de Seguridad y conferencia brevemente con el Sr. Maura.

El resultado de la votación es este: Don Simón Vidarte, 291 votos; señor Ramos, 291; señor Aldosoro, 82 y señor Sánchez Cobiza, 70.

El Presidente de edad invita a los elegidos a ocupar sus puestos, y así lo hacen.

A ocupar el señor BESTEIRO la presidencia de la Cámara, los diputados están en pie y le tributan una gran ovación.

El señor BESTEIRO pronuncia elocuente discurso. Expresa la emoción que le produce el acto realizado por España. Es un acontecimiento que recordará constantemente la historia.

Estoy muy agradecido a vuestros votos y a vuestros aplausos.

No me habéis halagado con una merced. Me habéis impuesto un deber, de cuya dificultad me doy cuenta. En el momento debido, con sacar fuerzas de flaqueza, haré lo que preciso sea, a impulso siempre de la imparcialidad que debe presidir todos mis actos.

Interinamente ocupamos estos cargos hasta que se constituya el Congreso. Es un período difícil el de la discusión de actas, pero estoy seguro que sabremos dar la sensación al país de cual es la misión que nos incumben.

Habida cuenta de la pureza con que se han hecho las elecciones espero que la Cámara quede constituida en breve plazo.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Los hoteleros de Valencia se niegan a dar de comer a los huéspedes

DESTROZAN UNA MAQUINA TRILLADORA QUE DICEN LOS METALURGICOS

Sevilla 15. Los comunistas metalúrgicos han dicho que ellos no hueligan por solidaridad con la Confederación Nacional del Trabajo, sino por una cuestión aparte.

Los comunistas han pedido al Gobernador que interceda cerca de los patronos para ver la forma de solucionar el conflicto.

UNA NOTA DE LA STANDART

Madrid 15. La Standart Eléctrica ha facilitado a la prensa una nota, en la que dice que continúan reintegrándose al trabajo los huelguistas.

Los trabajos en dicha fábrica se vienen realizando con normalidad, sin que se haya registrado el menor incidente.

SE AUMENTA LA GUARDIA DE SEGURIDAD

Valencia 15. La huelga está próxima a solucionarse. Ha causado buen efecto la noticia de haber sido destinado a esta capital un escuadrón del Cuerpo de Seguridad que llegará en breve, preparándose ya alojamiento.

También se creará una sección de guardias de asalto, como en Madrid y Barcelona, en vista del excelente resultado que dá al disolver las agarradas a golpes y puñetazos por personas fuertes y especializadas.

EL CIERRE DE HOTELES, RESTAURANTES, CAFES Y BARES

Valencia 15. Continúa el cierre total de hoteles, restaurantes, cafés y bares.

Una comisión de viajeros hospedados en los hoteles, visitó al gobernador civil para protestar de la actitud de los patronos que se niegan a darles de comer.

Los patronos han declarado el lock-out. Algunos de ellos, que trataron de ejercer coacción, han sido detenidos. Pretendían que cerraran las pastelerías, consiguiendo que una lo hiciera.

El gobernador ha manifestado que será inflexible contra los patronos y obreros.

TRABAJAN SIN PREVIA AUTORIZACION DEL DUEÑO

Tarragona 15. Comunican de Amposta, que ayer mañana un rico agricultor de aquel término encontró trabajando en sus tierras a varios obreros no contratados.

Más tarde, en su domicilio, también encontró un escrito que decía: «El camarada Juan Conesa está autorizado por este Sindicato de Campesinos de Amposta, a trabajar con dos hombres.» Juan Reverter, secretario.

REANUDAN EL TRABAJO SIN AUTORIZACION DEL SINDICATO

Utrera 15. Los obreros que se hallaban en huelga, desobedeciendo las órdenes del Sindicato, reanudaron esta mañana el trabajo.

Cuando se presentó una comisión del Sindicato para obligarles a parar, los comisionados fueron apedreados. Los obreros les decían que les matarían, si no les dejaban trabajar.

SE REUNEN LAS MINORIAS PARLAMENTARIAS

DESIGNACION DE JEFES- ACTITUD DE LOS CATALANES

Madrid 15. Esta tarde se reúnen en el Congreso los diputados agrarios para constituir una minoría defensora de los intereses de los labradores. Asistirá el señor Royo Villanova.

Anoche se reunieron los diputados del grupo vasco-navarro, nombrando jefe de la minoría al señor Beunza, y secretario al señor Aguirre.

La minoría de la izquierda republicana de Cataluña, ha nombrado presidente al ex gobernador civil de la ciudad condal don Luis Companys, y secretario a don Antonio Maria Esbert.

Para la comisión de actas, designa al señor Quintana Palacín, y para la comisión del proyecto constitucional, a don Gabriel Alomar.

Se confirma que esta minoría renuncia a los lugares que se le ofrecen en la mesa del Congreso; sin embargo, votó los nombres propuestos.

Respecto a la elección del presidente de la Cámara, han dado una nota oficiosa que dice así:

«La minoría de la izquierda republicana de Cataluña, sin confundir el prestigio de la valía personal del señor Besteiro con ciertas disposiciones y manifestaciones hechas por personalidades socialistas que han contratado justamente y producido malestar en la opinión catalana, ha aceptado también la propuesta del señor Besteiro como prueba del espíritu de concordia que anima a la representación catalana.»

LA ALIANZA REPUBLICANA CUENTA CON 145 VOTOS

Mientras siga el señor Lerroux formando parte del Gobierno, se encargará de la dirección de la minoría radical el diputado señor Guerra del Río.

Los diputados federales han acordado ingresar en la alianza republicana. Quedan fuera de ella, por voluntad propia,

G. TRIVIÑO

ESPECIALISTA EN
Piel, Venéreo y Sífilis
Especialidades de la matry y anexas.
Especialidad de Electroterapia, Diatermia, Electrochoc, Rayos Ultra Violeta, Clisoterapia y Uroscopia.
Consulta de 5 a 7
Isabel la Católica, 3, duplicado

Indiscutiblemente los mejores
SOMBREROS DE PAJA
los vende RUIZ

Doctor TOME

De las Clínicas Nacionales y Extranjeras
Especialista en PARTOS
y enfermedades del EMBARAZO
Consulta de MATRY, GEMITO-ORINAS
Y SECRETAS, Electroterapia, Uroscopia, Clisoterapia. — Distarria.
DE 4 a 7
O'Donnell, 54, 1.ª, Izda. Teléfono 368

ESPECTÁCULOS

TEATRO ESPASA. — De seis a una, cine mudo. Gran éxito de «Una mujer contra el mundo» y «Por la vía Láctea».

GRAN TEATRO KURSAAL. — De seis a una, cine sonoro. «El primer día de escuela» (muda); «Aprendiz de brujo» (sonora); «La novia 66» por Jeannette Maldonado; y «Lavado y planchado» (sonora).

LOS SEÑORES Soriano, Pi Arzuaga y Barriobero. Esta minoría contará con 145 votos.

LOS PUESTOS DE LA COLA DEL CONGRESO Madrid 15. Los individuos que formaron la cola en el Congreso para entrar en la tribuna pública, no obtuvieron el resultado económico que esperaban.

POR NO PONERSE DE ACUERDO, NO PUEDE ABRIR LA SESION Madrid 15. Los periodistas felicitaron esta tarde a don Julián Besteiro, por su elección para presidente de la Cámara popular.

EL SEÑOR Besteiro agradeció la felicitación en expresivos términos.

Dijo que no podía abrir la sesión porque las minorías no habían logrado ponerse de acuerdo en la designación de las personas que formarían la Comisión de actas.

ESPIRITU DE DISCIPLINA. LA DISCUSION DE LAS ACTAS Madrid 15. Hablando el ministro de la Gobernación señor Maura de la jornada de ayer dijo que todas las fuerzas políticas habían llegado al Parlamento con gran espíritu de disciplina.

Elogió la actitud de los grupos parlamentarios de intervenir en los debates las personas de cada grupo que se señale previamente.

La discusión de las actas comenzará el viernes.

Seguramente—añadió—acudiré yo solo al banco azul. Llevaré los datos que tenga en el ministerio, y procuraré que reine la mayor paz posible.

Dijo que la votación se efectuará por orden alfabético, para abreviar.

EL ENTUSIASMO DEL PUEBLO. LA ADAPTACION DEL CODIGO PENAL Madrid 15. El ministro de Justicia don Fernando de los Ríos, hablando con los periodistas, dijo que la jornada de ayer es difícil de superar, por el entusiasmo del pueblo, que refrendaba la elección popular.

El desfile del Ejército—agregó—fue espléndido y emocionante.

El discurso del señor Alcalá Zamora, más que de jefe del Gobierno, fue de jefe de Estado, pues se colocó por encima de toda discrepancia de partido.

El ministro asistió hoy en el Senado a la reunión celebrada por la Comisión asesora jurídica, para darle las gracias en nombre del Gobierno por la labor realizada.

Añadió que se había terminado la adaptación del Código Penal del 70, según las exigencias modernas.

Mañana fines de semana no se podrá entregar el proyecto de las relaciones entre la Iglesia y el Estado. Es muy complejo y hay que reunir muchos elementos de estudio.

Ya debe estar terminado el apéndice de Derecho Catalán.

Hablando el Estatuto Catalán, dijo que lo estima seriamente elaborado, y no puede enjuiciarse fragmentariamente.

Insistió en que el Gobierno permanecerá en el Poder hasta que se vote la Constitución.

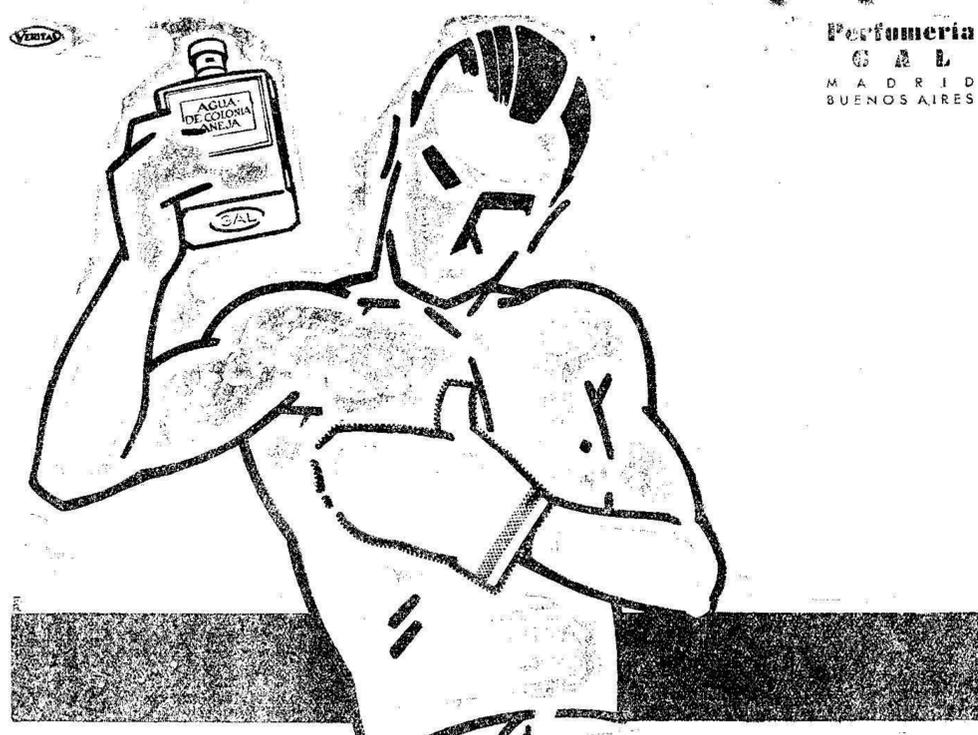
LA SEGUNDA SESION NOMBRAMIENTO DE LA COMISION DE ACTAS Madrid 15. A las cinco y cuarenta y cinco de la tarde, el señor BESTEIRO abre la sesión.

En las tribunas hay escasa concurrencia y en el banco azul se hallan los ministros de TRABAJO, HACIENDA, ESTADO, INSTRUCCION PUBLICA, MARINA, COMUNICACIONES Y GOBERNACION.

Se procede a la votación de las personas que integrarán la comisión de actas.

Dura la votación cuarenta minutos, y el escrutinio se hace con mucha lentitud.

Son elegidos don Miguel García Bravo, don José Builla, don Juan Calot, don Antonio Lara, don Matías Feñalva, don Hilario Ayuso, don Andrés Saborit, don Teodomiro Menéndez, don Manuel Cortero, don Florentino Martínez, don Enrique de Francisco y don Francisco Zabala, don José Moreno y don Vicente Sarría, y por las minorías, don Gregorio Harraz, don Julio Ayerla, don Alberto



FRICCIÓN SALUDABLE

Las esencias naturales de la Colonia Añeja y el alcohol de 90 grados que contiene, hacen un gran bien. Usada en forma de fricciones, la Colonia Añeja actúa sobre los nervios como un sedante y da firmeza al cutis.

FRASCO, 2,50 LITRO, 15 PTAS. TIMBRE APARTE

AGUA DE COLONIA AÑEJA

Quintana, don Ricardo Palacin, don Amadeo Aragay, don Jesús María Leizaola y don Angel Ossorio y Gallardo. El señor BESTEIRO ruega a los elegidos que se reúnan esta tarde, para dictaminar sobre algunas actas limpias.

NO HABRA SESION HASTA EL SABADO Madrid 15. El señor BESTEIRO, en nombre de la mesa y de acuerdo con el Gobierno, propone que se suspendan las sesiones hasta el sábado a las cinco de la tarde para que la comisión de actas dictamine.

HABLA EL SR. BESTEIRO. LA CUESTION POLITICA Madrid 15. Terminada la sesión de la Cámara, el ministro de Estado don Alejandro Lerroux, dijo que creía que dada la manera con que se producen los diputados, no habrán grandes dificultades.

ACUERDO DEL CONSEJO DEL IMPERIO Berlin 15. Parece que en la reunión celebrada anoche por el Consejo del Imperio, se trató de dar determinados días inhábiles para que la banca pueda restablecer la normalidad.

LA CUESTION FINANCIERA EN ALEMANIA SIGUE GRAVE El Gobierno tendrá que adoptar decisiones definitivas antes de que transcurra esta noche. DINERO PARA ALEMANIA Paris 15. Se sabe que Alemania entregará hoy al Banco Internacional de Pagos, la anualidad incondicional que prevé el plan Young.

15 DÍAS DE VENTA EXCEPCIONAL, 15 El BAZAR MARROQUI (PRIMERA CASA DE MODAS) OFRECE A VD. LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS: 075 Panamá floreado. 090 Percal francés, gran calidad.

Casa López, SOMBRERERIA. Ultimos modelos para señoras y niños. Los mejores sombreros de paja para caballero. Una ganancia mínima y un artículo de máxima garantía.

La intervención del Estado en el mercado libre de valores de Barcelona El general López Ochoa visita a varios ministros. El cierre de una fábrica dejará sin trabajo a centenares de obreros. Un teniente de Seguridad herido durante un tumulto

En Madrid EL TIMBRE EN LOS GIROS AGRICOLAS Madrid 15. Publica la «Gaceta» una orden declarando que las letras de cambio y demás documentos de giro que libran los Sindicatos agrícolas y los Pósitos, así como los que estos acepten, están sujetos a la escala que prescribe el artículo 138 de la Ley del Timbre.

VISITA AL PRESIDENTE Madrid 15. El jefe del Gobierno provisional señor Alcalá Zamora recibió la visita de una comisión de diputados vasco-navarros, que le hablaron de la organización política de aquella región.

Manifiesto el Presidente que a la una y media de la tarde marchaba a El Pardo, al restaurant «La Zarzuela», con los demás miembros del Gobierno, invitados por el ministro de Hacienda a una comida para conmemorar la apertura de Cortes.

AGREGÓ que también asistía a la comida el presidente de la Cámara de Diputados, señor Besteiro.

NO SE AUTORIZA LA EXPORTACION Madrid 15. En el ministerio de Economía Nacional, facilitaron una nota diciendo que no se ha autorizado la exportación de patata temprana, como se ha dicho, sino en la forma que se ha hecho otros años y por la cantidad mínima.

La exportación de este artículo se prohibió en 21 de Junio, no solo para la patata temprana, sino para toda clase de tubérculos.

LOPEZ OCHOA EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA Madrid 15. El general López Ochoa visitó al ministro de la Guerra señor Azara, para despedirse de él, por marchar esta noche a Barcelona.

FELICITACION AL EJERCITO Madrid 15. Por la brillante presentación hecha ayer por la guarnición de Madrid, en la formación con motivo de la sesión de apertura de las Cortes Constituyentes y después durante el desfile, se ha ordenado que el Ejército sea felicitado.

Hoy a la tropa se le han servido raciones extraordinarias.

Continúa en el mismo estado la huelga de la Telefónica EL HILO DE BARCELONA. CORTADO Madrid 15. Desde las nueve de la noche de ayer está cortada la comunicación telefónica con Barcelona, por sabotaje de los huelguistas.

Esta mañana seguía sin poderse comunicar, buscando el personal el lugar de la avería.

El señor Galarza confirmó la incomunicación, pero añadiendo que el hilo oficial funciona normalmente.

MUCHOS ABONADOS QUEDAN INCOMUNICADOS Sevilla 15. Los huelguistas de Teléfonos han co-

metido muchos actos de sabotaje. Han cortado un cable de 400 abonados y otro de 200, dejando incomunicados varios barrios.

Personal de la Compañía trabaja activamente para reparar las averías.

Hoy ha entrado al trabajo más perjudicado de aquellos, coaccionando a las COACCIONAN A LAS FAMILIAS Valencia 15. Algunos huelguistas de teléfonos volvieron hoy al trabajo.

También acudieron algunas señoritas. Varios huelguistas acudieron a los domicilios de aquellos, coaccionando a las familias.

Clínica Médico Quirúrgica DE VIAS RESPIRATORIAS Oídos - Nariz - Garganta a cargo de C. de la Rosa De las clínicas de la especialidad en el Dispensario de la Alfaguara, Facultad de Medicina y Cruz Roja de Granada

Para intervenir en el mercado libre de Barcelona LOPEZ OCHOA VISITA AL MINISTRO Madrid 15. El ministro de Hacienda don Indalecio Prieto, recibió esta mañana la visita del general López Ochoa, que acaba de llegar de Barcelona.

El ministro, hablando después con los periodistas, manifestó que dicha visita había carecido de importancia.

Añadió que el Gobierno, con la discusión de la Constitución simultaneará los proyectos de reforma agraria y estabilización de la moneda.

Se le preguntó si había alguna inteligencia con el Banco Internacional de Pagos para la estabilización, contestando que de momento nada podía decir.

También dijo que había sido nombrado para intervenir en el mercado libre de valores de Barcelona, don Ramón Canosa.

En una reunión celebrada por el Comité de la Campa—añadió—se ha acordado conceder la construcción de dos bancos tanques de ocho mil toneladas cada uno. Estos buques se construirán, uno en los astilleros gaditanos, y otro lo construirá la Sociedad Española de Construcciones Navales. Esta decidirá si se construye en Matagorda o en el Ferrol.

Añadió el ministro que mañana se reanudarán las operaciones en el mercado libre de Barcelona.

Mitin comunista en Maravillas QUERIAN IR AL CONGRESO. Y LO IMPIDE LA SECCION DE ASALTO Madrid 15. En el teatro Maravillas celebraron los comunistas un mitin, pronunciándose violentos discursos.

La concurrencia fué escasa. Al terminar, se dirigieron al edificio de la Telefónica y lo apedrearon. Acudieron fuerzas de Seguridad, que dieron varias cargas con la consiguiente alarma.

Resultó herido un teniente de Seguridad. Los manifestantes acordaron marchar al Congreso, pero le salió al paso la sección de asalto, emprendiéndola a golpes con los comunistas hasta dispersarlos, sin que lograsen su objeto.

Dr. J. BARRIENTOS Del Instituto RUBIO Consulta especial en enfermedades de la matriz y niños ELECTROTHERAPIA.—DIATERMIA RAYOS ULTRAVIOLETA Consulta de 9 a 11 y de 3 a 6 URGENCIAS PAREJA, 14 TELÉFONO 233

TELEGRAMAS DE FELICITACION Madrid 15. El jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora, recibe numerosos telegramas de felicitación de toda España y del extranjero, por la apertura de las Cortes y por el hermoso discurso que pronunció en dicho acto.

NOTICIA DESMENTIDA Madrid 15. El ministro de Trabajo señor Largo Caballero, dijo que durante el almuerzo en «La Zarzuela», se hicieron muchos comentarios sobre los actos celebrados ayer, de los cuales el Gobierno está muy satisfecho por su significado.

Desmintió que el señor Alcalá Zamora se separa de la derecha republicana como se dijo ayer.

NEUVO EDIFICIO PARA EL PARLAMENTO Madrid 15. Don Marcelino Domingo manifestó que en la reunión de El Pardo se trató de la necesidad de construir un nuevo edificio

«Confitería La Campana» Avenida de la República, 21 NOVEDAD La dueña de este acreditado establecimiento, invita a su numerosísima clientela y al público en general, pase a visitar esta su casa, para admirar las grandes reformas hechas, y ofrecerles los más selectos refrescos por un precio sumamente económico, pese a sus inmejorables calidades, a su pureza y a lo higiénica de su preparación y elaboración. PORQUE... Este establecimiento ha montado un grupo de aparatos de gran novedad, de España y Extranjero, iguales a los instalados en el «Bar Canalelas», de Barcelona, compuesto de una preciosa fuente con surtidores para horchata de chufas y otras frutas... ADEMÁS... Completan dicho grupo, una columna fuente para servir refrescos espumosos de todas clases de frutas; una saturadora para agua de zelt, utilizando las aguas de Yastnen para todo consumo, convirtiendo las aguas corrientes en zelt, pura, higiénica... NO DEJE de visitar la confitería LA CAMPANA, para admirar la nueva instalación, y, además, para hacer una degustación de sus refrescos, elaborados por este novísimo procedimiento. Horchata de chufas, 0.20. Naranja, frutas, 0.20. Limón, id., 0.20. Piña, id., 0.20. Piñano, id., 0.20. Zarza, id., 0.20. Fresas, id., 0.25. Sidra Champán, 0.25. Cerveza, 0.25.

LAS BOLSAS Y LA BANCA SIGUEN CERRADAS Berlin 15. La tranquilidad en esta capital es completa. Las Bolsas y las ventanillas de la Banca Privada siguen cerradas. Solo está abierto el Reichsbank, donde se opera normalmente. En Inglaterra, reacciona la opinión, comprendiendo la necesidad de que los países que socorran al Imperio, obtengan las necesarias garantías. En Austria, algunos bancos han cerrado sus ventanillas, para contener la petición de depósitos. Conforme transcurre el tiempo aumenta la posibilidad del desastre económico alemán.

RUPERTO PRADO Abogado, Procurador y Corredor de comercio AVENIDA DEL GENERAL AZARZA, 4.—TELÉFONO 416

José MADRID OPTICA de precisión Se ejecutan con la mayor rapidez y esmero las recetas de los señores oculistas. Las mejores monturas a los precios más baratos. ZEISS Cristales ZEISS los mejores

para el Parlamento, pues el actual, aparte de los salones de sesiones y conferencias, no reúne condiciones.

Se había pensado en emplazarlo en los terrenos que ocupa la actual Casa de la Moneda. Si se acepta el sitio, las obras comenzarán rápidamente.

LOS RADICALES SOCIALISTAS

Madrid 15

La minoría radical socialista del Congreso, ha acordado convocar a un Congreso Nacional del partido, que comenzará el día 25 del actual con el fin de que la orientación en los problemas que se debatirán en las Cortes.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN DEL DÍA 15

Interior	62 25
Exterior	76 00
Amortizable al 4 por 100	63 25
Amortizable al 5 por 100 (1927)	75 50
Idem idem idem (1926)	00 00
Idem idem idem (1926)	75 00
Idem id. id. (1927). Sin impuesto	88 75
Idem id. id. (1927). Con impuesto	72 75
Idem 3 idem (1928)	63 60
Idem 4 idem (1928)	73 00
Idem 4 50 idem (1928)	09 00
Idem 5 idem (1929)	88 75
Banco de España	000 00

Francos: Cuarenta y uno con diez Libras: Cincuenta con noventa Dólares: Diez con cuarenta y ocho Peleas: Ciento cuarenta y seis con cuarenta

Marcos: Dos con treinta y dos Libras: Cincuenta y cuatro ochenta Suizos: Doseientos tres con sesenta y cinco

Entierro del señor Francos Rodríguez

LA PRESIDENCIA DEL DUELO

Madrid 15

Esta mañana se verificó el entierro del cadáver del ex ministro y presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, don José Francos Rodríguez.

El féretro fué sacado del edificio de la Asociación de la Prensa a hombros de varios directivos.

Inmediatamente se organizó la comitiva. Abría marcha la guardia municipal montada, siguiendo después la carroza fúnebre.

Presidieron el duelo don Alejandro Lerroux, el secretario de la Asociación de la Prensa señor Palacio Valdés, el alcalde de Madrid, el subsecretario de la Presidencia y varios familiares del finado.

De la fúnebre comitiva también formaba parte el Nuncio de Su Santidad y el Obispo de Madrid, varios embajadores, la mayoría de los periodistas madrileños y otras personalidades.

El cadáver recibió sepultura en el cementerio de Santa María, en el panteón de familia.

La residencia del Presidente de la República

LO QUE DICE EL SR. PRIETO

Madrid 15

El ministro de Hacienda, manifestó a los reporteros que después del almuerzo celebrado hoy en el restaurant «La Zarzuela», hubo una sobremesa interesantísima, cambiándose impresiones personales.

Se trató de los futuros problemas de Gobierno, y se habló de la residencia del Presidente de la República. Como se desea que éste esté dignamente instalado, se trató de habilitar algunas de las fincas que se venden en el Pasco de la Castellana, pues el palacio real quedará convertido en museo.

También se pensó en que el palacio de El Pardo o la Granja, sirvan de residencia al Presidente.

Asimismo se trató del tiempo que durará el mandato presidencial, incluídos todos los reuñidos en que dure cinco años.

Se habló del acto celebrado ayer, comentándose satisfactoriamente la impresión que produjo al Gobierno tanto el aspecto interior de la Cámara como el exterior.

Acercó del problema andaluz, el ministro de Fomento ofreció llevar en breve un plan de obras públicas, que someterá a la aprobación del Parlamento.

Agregó el señor Prieto que las normas para la discusión de la Constitución, están señaladas en el reglamento que establece el nombramiento de una comisión parlamentaria.

Manifestó igualmente que no se trató del Estatuto catalán.

El señor Prieto estimó que quien reúne mayores posibilidades para desempeñar la presidencia de la República, es el señor Alcalá Zamora.

Terminó diciendo que más que una comida, había sido un Consejo de ministros.

En provincias

Un concejal y un oficial retirado, heridos

DETALLES DEL SUCESO

Logroño 15

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, el concejal don Nicolás Grijalba, aludió a un quiosco de venta de libros, que regenta la dama catiguista doña Pilar Azcona.

Hoy el hijo de ésta llamado don Rafael Herreros de Tejada, capitán de Artillería retirado, propino un fuerte puñetazo al citado concejal.

El señor Grijalba intentó defenderse con una silla y entonces el agresor le dió un martillazo en la cabeza hirándole en la región parietal izquierda.

El concejal asió al capitán un palo en la cabeza, hiréndole.

Un electricista, que intentó separar a los contendientes, recibió un martillazo en la cabeza.

El Ayuntamiento se reunirá mañana para tratar de este asunto.

EL GENERAL SANJURJO RENUNCIA EL ACTA

Vigo 15

El general Sanjurjo publica una carta, en la prensa, en la que hace renuncia del acta de diputado, por estimar que «ve mejor a la patria como militar que como político».

NOTAS DEPORTIVAS

LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

Niza 15

Hoy se ha corrido la catorce etapa de la vuelta ciclista a Francia, con el siguiente resultado:

Primeros: Gesthi, segundo: Pesenti, tercero: Greno y cuarto: Magno.

Los corredores españoles llegaron en último lugar.

PERBOROL

EVITA LA CARIES

El impuesto de timbre a cargo del comprador

Enfermedades del Aparato Digestivo
(Estómago, Hígado, Intestino)

J. Ruiz Cuevas
del Hospital Págo

Gabinete de Rayos X

Electrotapia
Rayos Ultravioleta

Teléfono 59. De 12 a 1 y de 4 a 6
AIZPURI, NUMERO 4

PAÑERÍA Y SASTRERÍA

DE

Manuel Varela Carvajal

Cortes de trajes buenos y económicos. Lo concerniente al ramo civil.

O'Donnell, 35 **MELILLA**

COMITÉS PARITARIOS

UNION GREMIAL DE MELILLA MUY IMPORTANTE

Ordenado por el ministerio de Trabajo y Previsión que en el plazo de veinte días, a partir del nueve del actual, se verifiquen las elecciones para vocales efectivos y suplentes de los Comités Paritarios de esta ciudad y concedido a esta Entidad el derecho a elegir entre sus asociados, por votación entre los dedicados a cada especialidad, con arreglo a los preceptos del Decreto Ley de 26 de Noviembre de 1926 (texto refundido), la total representación patronal en los Comités Paritarios que más adelante se citan, hemos acordado que la elección se efectúe en nuestro domicilio social, calle de Canalejas, núm. 13, 2º, con arreglo a las siguientes normas:

Primera. — La elección para cada uno de los Comités se verificará en los días y horas siguientes:

Día 17. — A las 19.30 horas (siete y media de la tarde). — Materiales y oficinas de la construcción. — Comprende la fabricación y preparación de toda clase de materiales pétreos, o féreos. — Contratistas y maestros de obras. — Patronos propietarios.

Día 17. — A las 22 horas (diez de la noche). — Industria del mueble. — Ebanistería. — Carpintería. — Aserraderías muelinas.

Día 18. — A las 19.30 horas (siete y media de la tarde). — Despachos y oficinas y banca. — Los dedicados a esta modalidad.

Día 18. — A las 22 horas (diez de la noche). — Industria del vestido y tocado. — Guarnicionerías. — Coleccionerías. — Sombrererías. — Gorrierías. — Confección de toda clase de ropas. — Sastres, modistas, confeccionistas militares, etc.

Día 20. — A las 22 horas (diez de la tarde). — Comercio general. — Almacenes. — Despachos al por mayor y menor. — Comercios de tejidos, quincalla, droguerías, ferreterías, comestibles, etc.

Día 21. — A las 16 horas (cuatro de la tarde). — Artes Gráficas y sus similiares. — Fotografías. — Imprentas. — Prensa. — Encuadernación.

Día 21. — A las 22 horas (diez de la noche). — Industria hotelera. — Hoteles. — Fondas. — Restaurantes. — Cafés. — Bares. — Cervicerías.

Día 22. — A las 19.30 horas (siete y media de la tarde). — Transportes terrestres. — Los dedicados a esta industria, dueños de vehículos, con personal obrero a su servicio.

Día 22. — A las 22 horas (diez de la noche). — Artes blancas. — Pastas alimenticias. — Pastelerías. — Panaderías. — Confiterías. — Cervezas. — Gaseosas. — Hielo artificial.

Segunda. — La elección para cada Comité Paritario se verificará ajustándose a las normas que marca el artículo 90 del referido Decreto de organización cooperativa nacional. En los Comités que comprenden distintos gremios o sectores mercantiles o industriales, se procederá con arreglo al último párrafo de la base 3ª del mencionado artículo 90 para la elección de la representación proporcional.

Tercera. — Tomarán parte en la elección como electores y elegibles, todos los asociados que figuren inscritos en el censo de la Unión Gremial.

Por la presente quedan convocados todos los interesados en los referidos días y horas, a los que se encarece puntual asistencia.

Melilla, 11 de Julio de 1931. — El Presidente: Miguel Vila. — El Secretario General: J. Gerez.

Jefatura de Transportes Militares

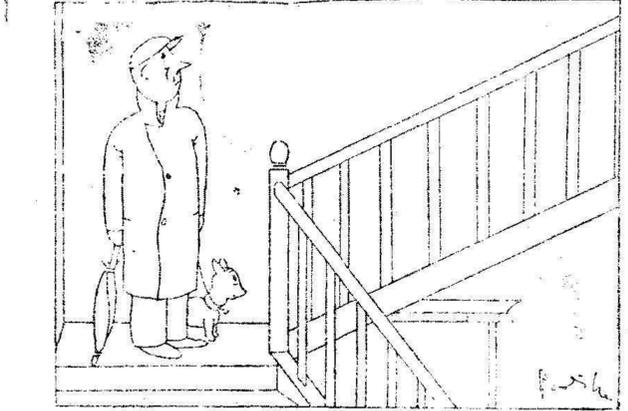
El día 31 del actual tendrá lugar en esta Jefatura la admisión de ofertas para adquisición de artículos con destino a las embarcaciones afectas al servicio de esta Dependencia en las condiciones que en los pliegos constan y que estarán de manifiesto todos los días laborables de diez a trece de cada día, en los intervalos de hora señalada, haciendo presente que dichos artículos han de ser de producción Nacional, acompañándose a la oferta el justificante de su procedencia.

Melilla 15 de Julio de 1931. — El Jefe de Transportes, Jacobo Boza.

LABORATORIO DE ANALISIS

J. SANTA-CRUZ

CALLE DE PRIM, 3, 2º



LA MUJER DESDE ARRIBA

—¿Pero vas a sacar a «Lili» con el día tan malo que hace?
—¡Claro, mujer! ¿No ves que hace un tiempo de perros?

EL DECRETO DE REGULACION DE LAS INSTITUCIONES COOPERATIVAS

DE LAS COOPERATIVAS Y SUS SOCIOS

El ministro de Trabajo y Previsión ha publicado un importante decreto regulando las instituciones cooperativas. En el preámbulo, tras de conocer la importancia del movimiento cooperativo del mundo y el interés del Estado en fomentarlo en España, sienta en principio la necesidad de someter las Cooperativas a un régimen jurídico propio, con objeto de evitar toda mixtificación.

En el artículo primero se define lo que se entiende en el Decreto por Sociedad Cooperativa. «Para todos los efectos legales, se entenderá por Sociedad Cooperativa la asociación de personas naturales o jurídicas, que sujetándose en su organización y en su funcionamiento a las prescripciones del presente decreto, y tendiendo a eliminar el lucro, tenga por objeto satisfacer alguna necesidad común, procurando el mejoramiento social y económico de los asociados, mediante la acción conjunta de éstos en una obra colectiva. A continuación se exponen las condiciones necesarias para todas las Cooperativas: plena autonomía, igualdad del derecho de voto para todos los socios, salvo alguna excepción, que se consigna; que no se vincule ninguna función en persona o entidad determinada; que las participaciones en el capital no sean transferibles, sino entre los socios; y que en caso de distribuir los excedentes, se haga el reparto proporcionalmente a la participación de cada asociado en las operaciones sociales».

En los artículos segundo y tercero, se establece un mínimo de socios y se prohíbe que nadie pertenezca a la Cooperativa en concepto de empresario, contratista, etcétera, ni que haya acciones preferentes ni privilegios de ningún género.

El artículo cuarto confiere a las Sociedades Cooperativas plena personalidad jurídica propia.

El artículo quinto establece la clasificación de las Cooperativas por razón de la responsabilidad de los socios. Pueden ser:

a) Cooperativas de responsabilidad limitada, de cuyos compromisos y obligaciones responde sólo el haber social.

b) Cooperativas de responsabilidad supletoria, en la que los socios pueden constituir una garantía suplementaria, con un máximo fijado de autismo.

c) De responsabilidad ilimitada, en la que cada socio responde con la totalidad de sus bienes.

El artículo séptimo, dispone que en el ministerio de Trabajo, se lleve un registro especial de Cooperativas, no pudiendo éstas dar comienzo a sus operaciones con terceros mientras no estén inscritas en el registro, previa la aprobación de sus Estatutos o Reglamentos por el ministerio de Trabajo.

En el artículo 11 se determina que los acreedores personales de un asociado no tendrán derecho alguno sobre los bienes de la Asociación ni sobre la participación del asociado en el haber social para obtener prenda o pago de que le sea debido.

En el decreto se enumeran las siguientes clases de Cooperativas de consumidores:

a) Cooperativas distributivas o de consumo. b) Cooperativas de suministros especiales (agua, gas, etc.). c) Cooperativas de servicios directos (alojamiento, restaurantes, enseñanza, transportes, etc.). d) Cooperativas de la vivienda.

Se faculta a las Cooperativas de consumidores para servir al público, pero imponiéndoseles la obligación de aplicar las ganancias al fondo de reserva irreplicable.

Dentro de las Cooperativas de consumo se distinguen especialmente las Cooperativas populares, que son aquellas en cuyo Estatuto se consigne la declaración de estar constituidas para mejorar la situación económica y social de obreros y personas de medios modestos en general, siempre que el mismo tiempo tengan un mínimo de socios y que la aportación obligatoria de cada socio no pueda exceder de 200 pesetas, ni la primera entrega de 10.

COOPERATIVAS PREFERENCIALES Y DE CREDITO

Se distinguen de las Cooperativas de trabajadores las Cooperativas profesionales, constituidas por agricultores, ganaderos, industriales, comerciantes, etc., en general, personas o entidades dedicadas a una misma profesión o profesiones análogas para realizar conjuntamente y sobre base cooperativa determinadas operaciones, encaminadas al mejoramiento económico o técnico de su explotación que se enumeran en el decreto.

También se regula el funcionamiento de las Cooperativas de crédito, las cuales podrán admitir imposiciones, hacer anticipos, préstamos y descuentos, cobros y pagos por cuenta de los asociados, prestarles los servicios de Banca necesarios y realizar cualquier otra operación complementaria de las anteriores. Aquellas Cooperativas de crédito, cuyo número de socios no sea inferior a cien, ni hagan préstamos por cuantía superior a 5.000 hectáreas, etcétera, tendrán la condición de populares.

DE LA DISOLUCION

Las Cooperativas de seguro podrán ser autorizadas para constituir un fondo inicial de garantía, con aportaciones distintas de las cuotas y primas, e incluso con el curso de personas o entidades no aseguradas, siempre que los aporadores no adquieran por ello derecho alguno a influir en la marcha social y esté determinada la forma en que las correspondientes cantidades hayan de ser subsidiadas en un plazo prudencial con fondos propios de las Cooperativas.

Según después las reglas porque ha de regirse lo relativo a la disolución y liquidación de las Cooperativas. Se faculta a las Cooperativas para constituir Uniones o Federaciones, así como para formar concertos para la mejor realización de algunas operaciones de interés común. Bajo la dependencia del ministerio de Trabajo funcionará un organismo oficial encargado del estudio, organización, ejecución y difusión de las disposiciones legales referentes a la cooperación de registrar el movimiento cooperativo, fomentar su desarrollo en España, inspeccionar las Cooperativas y tutelarlas cuando sea preciso.

FACULTADES QUE SE LES CONCEDEN

Con respecto a las ventajas y facilidades concedidas a las Cooperativas, se concede a las Cooperativas de consumidores, representación en los organismos oficiales de abastecimiento, y se les autoriza para suministrar directamente a sus asociados artículos de primera necesidad, independientemente de todo concierto que puedan tener los Ayuntamientos con otros abastecedores.

Las Cooperativas de trabajadores podrán concurrir a las subastas y concursos de obras públicas y se les dará preferencia en igualdad de condiciones. Las limitas que hayan de constituir se reducirán a la cuarta parte, pero en compensación se retendrá un 10 por 100 de las cantidades que haya de percibir hasta completar el importe total de la fianza.

Las dependencias del Estado podrán contratar por adjudicación directa con las Cooperativas de trabajadores, obras de pequeña cuantía.

Finalmente se ocupa el decreto de las sanciones aplicables a todo intento de mixtificación. Se podrán imponer multas hasta de mil pesetas a las Cooperativas que infrinjan los preceptos de este decreto y de quinientas a los miembros del organismo directivo. En caso de reincidencia se duplica la cuantía. Las entidades constituidas con anterioridad a la publicación del decreto, que quieran acogerse a su régimen y beneficios, deberán de solicitarlo en el término de tres meses, a partir de la publicación del reglamento general en la «Gaceta de Madrid», introduciendo en los respectivos Estatutos, las modificaciones que proceda.

Los Sindicatos agrícolas y las Cajas rurales ya constituidas podrán aun sin esa modificación formar parte de las uniones y concertos de Cooperativas profesionales agrícolas, e igualmente las de crédito y seguro.

Una comisión formada por tres representantes del ministerio de Hacienda, tres de Trabajo, y uno de Economía, estudiará y presentará al Gobierno en el plazo máximo de cuatro meses, un proyecto de bases a que hayan de sujetarse los auxilios directos a las Cooperativas, la tributación de las mismas y sus exenciones.

Niños ENFERMOS

CONSULTA DE LA ESPECIALIDAD

Medicina y Cirugía general de 2 a 4

EDUARDO GARCÍA SANCHEZ

Médico Militar

Avenida de la República, 2. Tfno. 508

COOPERATIVAS SANITARIAS Y DE CONSUMO

Se autoriza a las Cooperativas sanitarias para tener farmacias y laboratorios de productos farmacéuticos, siempre que reúnan las condiciones siguientes: que no se abone interés al capital social, que las ganancias, después de atender al fondo de reserva irreplicable, se destinen al mejoramiento de los servicios, y que se constituyan exclusivamente para fines de los asignados a las Cooperativas.

Se considerarán Cooperativas escolares, a las constituidas entre los alumnos de los Centros de enseñanza para mediar a los escolares la idea de la cooperación. Las Cooperativas escolares tendrán toda la condición de populares.

Distinguiéndose de las Cooperativas de consumo, define el decreto las Cooperativas de trabajadores, considerando como tal a aquellas cuya finalidad primordial sea mejorar el rendimiento y las condiciones del trabajo personal de sus asociados, contratando el trabajo en común de todos o de grupos de ellos, ejecutando en común obras, adquiriendo en común materiales, conduciendo cooperativamente, talleres, fincas, etc. Es condición necesaria de las Cooperativas de trabajadores, que en caso de distribuir el excedente de los rendimientos, después de atender al fondo de reserva, y a las obras sociales, se haga el reparto proporcionalmente al valor asignado al trabajo personal puesto por los asociados en la obra común. Aquellas Cooperativas de trabajadores que reúnan determinadas condiciones serán consideradas como populares.

Jefatura de los Servicios de Intendencia del Rif

Se hace saber que por error se ha consignado el acto de venta de material inútil el día 17 del actual, debiendo ser el día 17 del mes de Agosto.

El Jefe de los Servicios de Intendencia, José Cebrán.

Círculo Mercantil

AVISO

En junta directiva celebrada por este Círculo se acordó poner a la venta un aparato radio, propiedad del mismo, lo que se pone en conocimiento de los señores socios y público, para si quieren verlo y hacer ofertas hasta el día 25 del corriente todos los días de 2 a 4 de la tarde en la conserjería de este círculo.

Melilla 15 de Julio de 1931. — La Directiva.

Francisco Gálvez Montoya

Habilitación de clases activas y pasivas

GARCIA CABELLES, 10

LETRAS DE LUTO

El día 17 del actual, viernes, se celebrará a las nueve de la mañana, en el cementerio una misa de difuntos por el eterno descanso del alma de don Rafael Marcelo González.

Sus hijos don Juan, don José, don Francisco y don Rafael invitan a sus simpatías a tan piadoso acto.

CUESTIONES SOCIALES

El presidente de la Federación local del Trabajo señor García Domínguez, estuvo ayer a visitar al Delegado Gubernativo señor Heredia, a fin de comunicarle que dentro de unos días, una vez que se termine la piedra que existe en los diques, tendrán que paralizarse los trabajos de construcción del puerto, por continuar sin resolver el asunto de los ferroviarios de la Compañía Española, que prestaban servicio por turnos, en los trenes que conducían la piedra desde las canteras de Sidi Mesa al puerto.

Casino Militar de Melilla 2.ª Sección

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores socios que hoy, 16, con motivo de la festividad de Nuestra Señora del Carmen, se celebrará una velada en el Bañerío de este Casino, rifándose tres bonitos regalos entre las señoras que concurren a la misma.

LA DIRECTIVA

MANUEL MONCADA

MÉDICO

Medicina General

Niños y asistencia a partos

Consulta de 3 a 5. Visita a domicilio

ARAGON, n.º 9. (Barrio Real) Teléfono 510

JEFATURA DE SERVICIOS DE INTENDENCIA DEL RIF

AVISO

Se hace saber: Que hasta las 11 horas del día 17 del actual se admiten proposiciones para la subasta del material inútil en el Depósito de Intendencia de esta plaza cuya cantidad, calidad, así como los pliegos de condiciones que han de regir en la compra podrán estudiarse en el despacho del Capitán encargado del mismo.

El acto de la compra tendrá lugar el citado día y hora en el local que ocupa la Jefatura de Intendencia de esta plaza.

Villa Sanjurjo 11 de Julio de 1931. — El Jefe Servicios Intendencia, José Cebrán.

E. Martín Peña

MEDICINA GENERAL

CORAZON-PULMONES

RAYOS X

Neumotorax artificial

Marina, 12 Consulta de 4 a 6

Justo Sancho Miñano

MÉDICO

Rayos Ultra Violeta

Consulta de 4 a 6

O'Donnell, 25

Doctor A. Mora

Del Instituto Nacional de Higiene

ANÁLISIS CLÍNICOS

Canalejas, 1 (Casa de Correos), 2.º

Teléfono núm. 501.

Cemento EL CAMELLO

Exclusiva F. de AZQUETA

Consulta de Enfermedades

DE LAS

Vías urinarias y Venéreas

(Góna—Vejiga—Uretra)

Uretrocopia—Cistoscopia

MEDICINA GENERAL

Consulta de 4 a 6. Prim, 24, Entrda. Izda.

PLAZA Y CAMPO

Ayer estuvieron en el Ayuntamiento para saldar al alcalde señor Díez, el ingeniero de montes, señor Pérez Guerrero, el teniente coronel de la Guardia civil señor Varela, teniente del mismo cuerpo señor Martínez, teniente coronel médico jefe de Sanidad Militar señor Moreno Saenz y una comisión de la Unión Gremial.

A partir del lunes próximo, se reanudarán las clases en la sección femenina del partido de la Unión Republicana, que preside la bella señorita Obedulia Guerrero.

Las clases se darán a las ocho de la noche.

Con motivo de ser la víspera de la festividad de la Virgen del Carmen, anoche se celebró un atrayente y sugestivo baile nocturno en los amplios salones del Club Melilla, que preside nuestro compañero en la prensa don Mariano Bartolomé Aragones.

La concurrencia fué extraordinaria, observándose en todo instante inusitada animación.

Como se había anunciado, fué adjudicado un valioso premio a la señora Teresita Llorens que, a juicio del jurado, lucía el mejor mantón de Manila.

El elemento joven pasó horas muy gratas, entregado a los atractivos del baile.

Próximo a terminar el programa de las fiestas de Septiembre, que autorizado por la Comisión de propaganda, publicará el señor Cervera, con la adjudicación por dicha comisión del dibujo premiado en el concurso de carteles abierto por el Excmo. Ayuntamiento, titulado «Armonía», original del señor Arbós, participamos a los señores comerciantes e Industriales que desean anunciarse en este programa, lo solicitan a la mayor brevedad, ya que la casa editora «Artes Gráficas Postal Expres» empleará sus modernos procedimientos litográficos y necesita tiempo suficiente para ello.

Advertimos a los señores anunciantes que este programa será el único que publique el dibujo premiado.—R.

En el vapor correo marcharon anoche por Villa Sanjurjo el comandante don Carlos Silva, del Tercio; capitanes don Ignacio Pizarro, de la Guardia civil, y don Juan Fernández, de la Melilla número 3; tenientes don Eusebio Revilla, de la Guardia civil, don Felipe Guerrero, de Regulares de Melilla, y don Sebastián Ortega, don Antonio Castro y don Francisco Jiménez, de la Melilla número 5, y Veterinario segundo don Baldoimero Renedo, del Tercio.

Se ha incorporado al Grupo de Auto y Radio, el comandante de Ingenieros don Rogelio Navarro.

Para cumplimiento al Jefe Superior de las fuerzas de Marruecos, marchará hoy a Ceuta el teniente coronel jefe de esta Legión, don Saturnino González Badía.

Llame al teléfono 287 y pida una lata de aceite fino ARROYO y quedará sorprendido de su calidad.

Por decreto inserto en el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, fecha 11 de los corrientes, ha sido ascendido al empleo de teniente coronel del Arma de Artillería, con la antigüedad de 28 de Agosto de 1929, nuestro querido amigo don Antonio Acuña Jiménez, padre del diputado a Cortes, don Antonio Acuña Carballar, que hasta hace poco prestó sus servicios en la Dependencia especial de Hacienda, entre cuyo personal goza de muchos afectos y simpatías.

El Juzgado de Melilla instruye causa, con motivo de la venta de materias explosivas por Antonio Reina Ruiz, al indígena Mohamed Haddu, (a) «El Pintado».

El nuevo chasis largo «Chevrolet» 1931, efectúa el trabajo de un camión grande y caro, por un costo mínimo.

El balneario del Casino Militar (segunda sección), se ve cada día más concurrido, especialmente en las últimas horas de la tarde y primeras de la noche.

Hoy con motivo de la festividad del día, se celebrará una velada, que promete verse muy concurrida. La directiva anuncia la rifa de tres preciosos regalos entre las señoras que asistan.

COMPLACENCIAS

Un estimadísimo colega argentino, escribe un comentario que me ha dejado lleno de asombro. Allí, en Argentina ha empezado ahora el campeonato. Y es que están en el invierno. El comentarista se exalta contra los referees. Han tenido en el comienzo de la temporada muchas complacencias. Un sin fin de faltas pasaron sin la correspondiente sanción. Y en el colmo de la indignación, señala un hecho vergonzoso. El punto cumbre de la jornada.

Al leer al simpático colega, hemos quedado perplejos. Extraña en la Argentina que un árbitro se merezca un penalty. Viven en el mejor de los mundos. Aquí es todo lo contrario. Lo que nos asombra es que se conceda un penalty. Por lo demás, el comentario argentino, es muy elocuente también para los árbitros españoles.

La complacencia! Mas que la incompetencia, que en la gran mayoría de los árbitros hay que reconocer no existe, es la complacencia que les impulsa a obrar con tanto error. Y ha ganado la complacencia de tal modo a su ánimo, que es ya quien manda en ellos. Hasta el punto de que en cuanto quieren abonarla y ser enérgicos... no saben dar un penalty y sólo saben hacer injusticias en otros terrenos.

Esa complacencia es el crimen del fútbol. Fulano — me dijeron un día — a propósito de un jugador que ya no actúa, es un conocedor perfecto de la anatomía del pie.

La frase que en sí no es nada, quería decir muchísimo. Y lo mismo ocurre con otros jugadores. Los árbitros, con sus complacencias hacen que los conocimientos de anatomía se propaguen y vayan en aumento.

Esa complacencia es la autora de tantas y tantas lesiones. Un penalty! Entre nosotros un penalty queda sin sanción por lo menos en cada partido.

Los Bidoglio de por aquí hacen uno o varios penaltys en todas y cada una de sus actuaciones. Porque se saben de memoria que el árbitro se hace el distraído. Y es natural que las faltas vayan en aumento.

Conduce la complacencia a tal estado de cosas. Sin darse cuenta de que los más perjudicados son ellos. Pues los partidos más suaves se ponen difíciles por esa perniciosa tolerancia. E insistiremos una vez más en que hay que comenzar la temporada con energía. Que si ahora dan un dedo para el final ya les han tomado un brazo.

Todos hemos nacido para abusar. Abusa el tendero, que se aprovecha del alza de la libra, para subirnos el precio de lo que tenía almacenado hace medio año; abusa el barbero, que nos dice la cara escocida por su gastada navaja que no quiere cambiar por otra, ahorrándose unas pesetas; abusa la cocinera, que va a la plaza a comprar las viandas de las que se come lo mejor y encima abusa el arrendatario del servicio de tranvías, que siempre hace que os llegue precisamente el tranvía que no deseáis; abusa el sepulturero, que se aprovecha de que no podemos chillar de dentro de la caja, para hundirnos con tierra y hasta mortero... que no habría medio de escapar; abusa la Tabacalera que nos cobra por tabaco y nos da polvo y puros, y encima nos hace ir a deseos; abusa el sepulturero, que se de hacemos trabajar todavía recibe nuestro salario, muy orondo; abusa el director del Colegio que nos abruma haciendo comprar cuadernos para nuestros hijos que sólo con que los llenasen, sabrían más que Merlín.

En fin, que todo el mundo es un abusador.

Quizás los únicos pobres que no abusan (aparte los periodistas, que somos los mayores pobres), son los espectadores del fútbol. El jugador juega si quiere, aunque cobre; el árbitro hace cualquier disparate y encima, es la única autoridad en el campo; el directivo hace siempre su voluntad y en cuanto se le chilla se nos muestra como la víctima de todos; el seleccionador... el seleccionador es un pobre hombre.

En cambio el espectador lo tiene que soportar todo. Y si protesta contra el árbitro, por ejemplo, tiene dos caminos: Uno. Que le digan que nadie le hace ir al fútbol y que para lo que paga... Otro. Que le amenacen, y que la amenaza se convierta en realidad, con un castigo a su Club y al campo de éste.

Si el árbitro se ve en un terreno de franca superioridad. Y eso que aún no disfrutan de toda la independencia de movimientos que pretenden. Descendían un poco de su olímpica posición. Piensen en cual es su misión de paz y de justicia. Y mediten sobre lo que suponen aquellas líneas del querido colega argentino.

Asombrarse por no haber concedido un penalty! No somos sistemáticos enemigos del árbitro. Lo somos del que lo hace mal. Porque queremos al fútbol como deporte higiénico, y como espectáculo agradable, bello, caballeroso.

José María MATEOS. (Prohibida la reproducción).

EL DOMINGO EMPEZARÁ EL CAMPEONATO DE MELILLA

A fin de aprobar las bases porque se regirá el campeonato de fútbol de Melilla, que como se sabe, está patrocinado por la Comisión de Fiestas del Ayuntamiento, se han reunido los delegados de los cuatro clubs locales, señores Rujía, del Canto, García Anuroles y Rentero. He aquí un extracto de las bases aprobadas para el campeonato: Se verificará en los días comprendidos entre el 19 del actual y el 6 del próximo Septiembre, en seis partidos, por eliminación de puntos. Los partidos se celebrarán alternativamente en los campos de fútbol de Melilla F. C. y de la Sociedad Hípica, y el partido final tendrá lugar el 6 de Septiembre en el campo de esta última Sociedad. Al vencedor se le entregará la Copa Melilla, donada por el Ayuntamiento.

Durante la semana de fiestas, el campeonato local se enfrentará con un equipo forastero, todavía no designado. No podrá ser sustituido ningún jugador durante el partido, a excepción del guardameta.

El equipo que se presente en el campo con menos de ocho jugadores o lo fuera cinco minutos después de la hora prefijada para la celebración del match, perderá los puntos, y se adjudicarán al equipo contrario. En caso de incomparecencia, el Club abonará, en concepto de multa los gastos que se hayan originado.

Se reconocerán dos puntos por partido ganado y uno por empate, y en caso de quedar empatados al final de la competición, se resolverá por la fórmula del goal average.

Los jugadores que deran lugar a ser expulsados del campo de juego, no podrán actuar en los restantes partidos del campeonato.

Cada Club designará dos árbitros, los cuales actuarán precisamente en los partidos en que no intervengan los clubs que los eligieron.

Se nombrará un jurado formado por los delegados de los cuatro clubs participantes y otra persona ajena a ellos, que desempeñará la presidencia. Dicho jurado resolverá todas las dudas e incidentes que se suscitén, y sus fallos serán inapelables.

Los delegados volverán a reunirse hoy para proceder al sorteo de fechas.

MAJESTIC HOTEL - BARCELONA

PASEO DE GRACIA.—Primer orden.— 283 habitaciones.—150 cuartos de baño.— Orquesta.—Precios moderados. El más concurrido.

Sucesos locales

Elixir Grez para los que sufren del estómago. El mejor preparado digestivo del mundo.

INTOXICACION

El niño de dos años Salvador García López, en un descuido de sus padres, ingirió cierta cantidad de petróleo. El chico fue trasladado a la Casa de Socorro, donde se le apreciaron síntomas de intoxicación, de pronóstico reservado.

ARROLLADO POR UN TRICICLO

En la Avenida de la República, el anciano Antonio Céspedes Ramos, fué atropellado por un triciclo de los que se utilizan para el reparto de pan, que iba conducido por el joven Maximino Martín Jiménez.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

En la Casa de Socorro fueron curados de lesiones leves, que se infirieron en accidentes del trabajo, Francisco Arifol Manzana, Juan Escalona Mora, Gregorio Maroto Contreras, Felipo González Muñoz, Antonio Martín Domenech, Manuel Vázquez Salmerón y José Peña Lara.

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Doctor J. ATENZA Consulta de 5 a 7 Tripulantes del Plus Ultra, n.º 3 (Entre de las Oficinas de Aviación)

IGLESIA DE LA CONCEPCION Hoy, día 16, comienza la Novena a Nuestra Señora del Carmen, con los cultos siguientes: A las ocho, misa cantada y ejercicio de la Novena a intención de la Congregación. Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., Santo Rosario y ejercicio de la Novena con cánticos y reserva. El primer día se aplicarán los cultos a intención de doña Eulalia Suarez de Fernández y señora de Villalba. El día 17, por la señora de Peña y una devota.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN. BARRIO DEL REAL :: Misas a las siete y ocho y media. En esta última, predicará el R. P. Anselmo. Por la tarde, a las siete, Santo Rosario y ejercicio de la Novena.

IGLESIA CASTRENSE Misas a las ocho y media, nueve y media. Por la tarde, a las seis y media, Santo Rosario.

ASOCIACION DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN :: Hoy, festividad de Nuestra Señora del Carmen, se celebrarán en la Iglesia del Sagrado Corazon, los siguientes cultos, en honor de la Santísima Virgen. Por la mañana, a las ocho, misa y comunión general. A las nueve y media, solemne misa cantada y sermón que predicará el elocuente orador R. P. don Juan Pablo López. Por la tarde, a las siete, Santo Rosario y solemne misa cantada por un

Doctor Mazo Director del Sifilomio Consulta de PIEL: Martes, Jueves y Sábados de 12 a 1 Vías Urinarias y SIENA: Diaria de 5 a 7 General Marina, 14, 2.º, derecha

Fernando Moreno Sevilla TOCÓLOGO MUNICIPAL por oposición Consulta de 4 a 6. O'Donnell, 16



DE LA VERBENA DEL CARMEN

—Ponte el maníon de Manila, la peineta perforada, la falda de seda roja que le regalé por Pascua, los zapatos de satén con puntitas charoladas y los pendientes de piedras azules, verdes y blancas, que es de toda confianza, vente conmigo, chiquilla, a dar una vuelta o varias a la verbena del Carmen, o de la Ciudad de Cañada. Allí verán las ojotas sin necesidad de gafas, muchas cosas agradables, divertidas y simpáticas, como no es fácil que vean en ninguna otra barriada de esta querida Melilla tan noble y tan democrática. Pasaremos por debajo del arco que hay a la entrada, adornado con follaje y multicolores lámparas, cerca del cual no es difícil encontrar uno o dos guardias que vigilan... y que regresan, por lo bajo, a las muchachas. Luego verás muchos puestos deurrón y de avellanas, de terrones y jugueteos, y de otros mil zarandajas; y un tiro al blanco, con premios que a nadie de pobre sacan; y en la esquina de una calle un tanto vuelta de espaldas una caseta de Pepes, que es de las más visitadas. En un lado, una mujer medita en carnes, se afana por servir de masa fría innumerales demandas, y en el centro de la calle, sobre un templete, la banda militar, sopla que sopla, la velada entera pasa. Las tabernas y cafés tienen mesas destacadas, en las que se hace un consumo grande de cerveza y tapas, mientras allá, en el Casino Democrata, las muchachas y muchachos rinden culto a las más variadas danzas. Animate reina mía, ponte tus mejores galas, y cogida de mi brazo, vente, nena, a la Cañada, que en lo relativo a fiestas, siempre se lleva la palma.

CULTOS

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON Misas de siete a nueve y media. A las ocho, misa y comunión general de la Asociación de Nuestra Señora del Carmen. A las ocho y media, misa solemne cantada y sermón, que predicará el R. P. Juan Pablo López. Por la tarde, a las siete, Santo Rosario y Salve solemne cantada por un coro de señoritas e imposición de escapularios.

Misas a las ocho y media, nueve y media. Por la tarde, a las seis y media, Santo Rosario.

Asociación de Nuestra Señora del Carmen :: Hoy, festividad de Nuestra Señora del Carmen, se celebrarán en la Iglesia del Sagrado Corazon, los siguientes cultos, en honor de la Santísima Virgen. Por la mañana, a las ocho, misa y comunión general. A las nueve y media, solemne misa cantada y sermón que predicará el elocuente orador R. P. don Juan Pablo López. Por la tarde, a las siete, Santo Rosario y solemne misa cantada por un

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

A las ocho abre la sesión el alcalde señor Díez asistiendo los tenientes alcaldes señores Rutllant, Fius, Solís, Leiva, García García, y García Viñas y concejales señores Gómez Morales, Caro, Aguilar, Salama, Pl, Fernández de Castro, Benchumol, Martínez González, Pérez, Comas, Navarro, Espona, Doña, Gómez Román, Mendizábal, Orte, Hernández, Bustos y Reyes.

Léese y aprueba el acta de la sesión anterior, quedando ratificados los acuerdos del día ocho.

Se da cuenta de un oficio de la Delegación Gubernativa habiendo dispuesto, que el ordenanza municipal que provisionalmente prestaba sus servicios en aquel centro, vuelva al Ayuntamiento.

La Juventud Socialista solicita el apoyo moral y material de la Corporación para el establecimiento de una escuela técnica. Se toma en consideración y pasa a la comisión correspondiente.

El diputado a Cortes señor Acuña solicita se envíe con urgencia el proyecto de desviación del río de Oro por haber logrado que se incluya en el plan de obras públicas.

El alcalde propone se le faculte para imponer multa a los concejales que no asistan a las sesiones sin justificación y así se acuerda.

Léese una moción del alcalde señor Díez, proponiendo la construcción de viviendas para los cuarenta y cinco maestros de escuelas, a fin de evitarse el pago de la gratificación de residencia y proporcionar trabajo a la clase obrera.

Había el señor Díez para decir que en los pasados días se hallaban ocupados más de quinientos obreros y ante la situación económica del Ayuntamiento, por informes que pidió al Interventor, determinó suspender algunos trabajos y proceder al despido de obreros pues de continuar así iba a quedar cantidad muy reducida para el arreglo de calles.

Ha ordenado al arquitecto presente un plan de las obras necesarias, habiendo dispuesto también la organización de turnos de trabajo controlados por la Federación local.

Censura la resistencia pasiva que viene observando en el arquitecto señor Nieto, quien ha llevado a cabo obras de arreglo de calles que han sido ineficaces, pues hay que volver a levantar el pavimento de las expresadas vías por la proximidad de los trabajos de la conducción de aguas.

Creo que con los trabajos de conducción de aguas a las casas particulares, el proyecto por el presentado respecto a las viviendas de maestros y obras que ha de realizar la Sociedad Petrolífera para el depósito de combustibles, darán ocupación a buen número de obreros. A dicho efecto ha rogado al señor Salama representante de la Sociedad Petrolífera gestione cerca de dicha entidad las iniciales enseguida. El señor Salama promete influir con todo interés en dicho asunto.

Verifícase votación para elegir primer teniente alcalde, obteniendo doce votos el señor Hernández y diez el señor Reyes, pero como no hay mayoría absoluta se efectúa nueva votación en la que el señor Hernández obtiene trece votos y diez el señor Reyes.

Provisionalmente queda nombrado primer teniente alcalde el señor Hernández hasta su ratificación en la sesión próxima.

Se desestima la instancia de Rosa y Encarnación Gallardo, que piden socorros, acordándose solicitarlo de la Asociación General de Caridad.

Se acuerda que el ordenanza señor Adón, supla en el descanso semanal a los de la Casa de Socorro y aumentar un guardia en el cenecierio a fin de cumplir la jornada legal de descanso semanal.

Desestimase la petición de los auxiliares de la Farmacia Municipal, en solicitud de abono por trabajos extraordinarios.

También se desestiman las instancias del celador de arbolitos interino D. Fernando Villena y don Carlos Suárez, que solicitan respectivamente ser nombrado en propiedad y la plaza de ordenanza de la oficina de Aforos.

Concedese cuarenta y cinco días de permiso al matarife Adolfo González.

Léese el expediente instruido a los arquitectos sobre disparidad en los informes, proponiendo no haber lugar a sanción y que se archive el expediente, aunque siguen tramitándose otros contra dichos funcionarios por diversos motivos.

Se aprueban las facturas examinadas por la comisión de Hacienda.

Acuérdase no suprimir la plaza del conserje del barrio Güner de los Ríos, aunque se le rebaja el sueldo a cinco pesetas.

Desestimase la instancia de don Julio Liarte, interponiendo recurso sobre acuerdo de aplicación de tarifa de aforos.

Se le aumenta el salario a varios capataces eventuales y se propone que en el próximo presupuesto figuren capataces fijos.

Queda desestimada la instancia de María García Villegas, que pedía reducción en el arbitrio de alcantarillado.

Léese expediente sobre abono de interés por requisiciones del ramo de guerra en embarcaciones menores y se acuerda no abonar lo que se pide, pues dichas embarcaciones no fueron requisadas por la Junta de Arbitrios, como tal, sino como Junta de Valoraciones.

Acuérdase no adquirir ocho carricabas por no existir créditos aunque se acuerda estudiar el asunto para el próximo presupuesto.

Apruébase el informe favorable en la moción del concejal señor Hernández, sobre la cesión al Ayuntamiento del Im-

porte de la contribución industrial en lo que resta de año para los obreros parados.

Se determina estudiar para el próximo presupuesto el aumento del impuesto sobre perros y excitar el celo de los guardias en este servicio.

Léese informe sobre la liquidación del impuesto acerca de los bienes de las personas jurídicas correspondientes al actual ejercicio y se acuerda designar al señor Reyes, para que deposite en Málaga la cantidad correspondiente, a fin de no incurrir en multa. Dicho concejal también realizará la gestión acerca de la Hidráulica del Sur para el rápido despacho del proyecto de desviación del río de Oro.

Lee el señor Díez una carta que el Director de Obras Públicas, señor Salmerón dirigió al señor Reyes en contestación a la que éste le enviara interesándose por el citado proyecto.

Añade el señor Díez, que los pasados días rogó a don Francisco de las Cuevas, que ha marchado a Málaga, realice alguna gestión sobre el expresado asunto.

Después de ligero debate se acuerda abonar solamente la obra hecha para restauración total de las piezas que componen el altar Mayor de la Iglesia de la Purísima Concepción y que se examine el expediente de adjudicación de dicho trabajo.

Se desestima la instancia sobre el pago de horas extraordinarias por retribución del padrón de Beneficencia.

Léese el expediente sobre reclamación del Banco de Bilbao contra el embargo realizado de los alquileres de la casa número 17 de la Avenida de la República, y se adopta el acuerdo de que se levante el embargo practicado en los que corresponden a dicha entidad reclamante y se notifique al Interventor embargo la renta cuyo percibo pertenecía a los que aparecen como deudores y caso de no poderlo hacer, efectuarlo de la totalidad de la finca.

Apruébase las instancias de don Cristóbal Calderón, don Rafael Aragón, don Francisco Belmonte, don Pedro Cano, don Francisco García Vallejo, don Gerardo de la Puente, don Joaquín Ortega y de don Josefa García.

Apruébase el expediente de recepción definitiva de las obras de saneamiento de la Alcazaba.

Se lee una moción del alcalde señor Díez sobre municipalización de las aguas estimando que debe empezarse el suministro con lo cual se obtendrá una recaudación diaria de dos mil pesetas. Propone se nombre una comisión de municipalización de aguas; y que se designe al arquitecto señor Jávo para que confeccione el oportuno proyecto de organización.

Había sobre este asunto el señor Díez y dice que hay que reconocer el celo mostrado por la Junta Municipal en este asunto. Se trata—dice—de una obra de importancia que no hemos hecho nosotros sino la anterior Corporación y hay que continuarla en beneficio del vecindario. Para ello somete a la aprobación del Concejo su moción. Esta es aprobada y el señor Orte propone para que formen la comisión a los señores Pl, Navarro, Espona, Fernández de Castro y Vicente.

Por no existir créditos, se aplaza la construcción del alcantarillado en las calles de Explorador Badia, General Barceló y Capitán Viñals.

Acerea de la construcción de un monumento en el Ejercito, se promueve debate y se acuerda que antes de la entrega definitiva se estudie el asunto.

Pasa a Hacienda la instancia de Antonio Bonilla solicitando aumento de jornal.

Los vecinos de los palios de Montes y acerca de Negrete solicitan la urbanización de varias calles y no se accede por no existir créditos.

El señor Díez habla extensamente y ruega a la prensa que ayude al Ayuntamiento en la obra que realiza. La Junta Municipal — dice — como se expresa en su Memoria, cuya lectura recomienda, tenía muy bien escalonado el plan de urbanización, realizándolo gradualmente. Todos los barrios solicitan mejoras y aunque el Ayuntamiento quisiera acceder, atendiendo a razones de salubridad y también a la de proporcionar trabajo a los obreros, no puede hacerlo, por la crítica situación económica y por ello pide a la prensa su cooperación, para que haga ver estas circunstancias y exteriorice el propósito del Ayuntamiento de efectuar dichas mejoras en la forma que le vaya siendo posible.

Don Gabriel Fernández González solicita instalar una galería fotográfica en la calle Tallavi y se acuerda de conformidad, expresando que la concesión es provisional, que la instalación no deberá desentonar del ornato público, no podrá pedir indemnización y que los gastos de desmontar la galería correrán de su cargo. Es la que hizo desaparecer la Junta Municipal.

Pasa a la sección de Fomento la petición de la Comandancia de Ingenieros para construir el alcantarillado del cuartel del Grupo de Auto-Radio.

Desestimase la instancia de Mohamed Benkan, que pedía indemnización por ocupación de terrenos en Yasinin.

Léese informe favorable, en moción del concejal señor Espona, sobre parcelación del Parque Jordana y construcción de chalets.

El señor Díez le ruega refirir la moción, pues en el Parque Jordana han crecido ya muchos árboles y no estamos tan sobrados de ellos como para suprimir los que hay, ya que se ha conseguido formar un parque. Además—dice—los chalets podrían construirse en la parte izquierda de Ataque Seco.

El señor Solís dedica elogios al Parque, diciendo que ofrece un aspecto de belleza y de grandiosidad admirable, ya que se trata del pulmón de Melilla, pues así puede calificarse ese hermoso bosque.

Añade el señor Díez que en los chalets, que propone el señor Espona, solamente podrían estar los hijos de los que los habitarán pero no podrían disfrutar como ahora los niños de todas las clases sociales, de las ventajas del Parque que ya se ha formado. Con ello se muestran de acuerdo los señores Hernán-

dez y Navarro, y en votación es desechada la moción del señor Espona.

Acuérdase la recepción definitiva de la autobomba para riegos e incendios y la adquisición de vestuarios para el servicio de tracción mecánica y guardas del Parque Hernández.

Desestimase instancia del barrendero Inocencio Martínez, solicitando licencia.

Léese moción de la Comisión de Viabilidad sobre aumento de diez barrenderos y del jornal al personal de limpieza pública. A ello se opone el señor Fius, por creer que existen bastantes. Interviene el señor Solís diciendo que las calles están más sucias que nunca.

Dice el señor Díez, que ha llamado al arquitecto y al celador, haciéndolos responsables de ello. Añade, que si manifestó a dichos funcionarios, que no había razón para que las calles no estuvieran tan limpias como en tiempos de la Junta Municipal. Hay que confesar—dice—que la Junta Municipal adoptó acuerdos que redundaban en beneficio de la ciudad. Ante la variación experimentada, puede creerse o que nosotros no somos capaces o es que hay huelga de brazos caídos, y esto no sólo se ha observado en los barrenderos, sino también en los obreros, por lo que ha sido preciso adoptar las medidas rigurosas oportunas.

Se refiere a las paradas de cabras y dice que estos lugares han vuelto a estar sucios, pues bien claramente observa el transeunte que por allí han pasado las cabras o el caballo de Atía, y que la leche no es mejor apesar de ordeñarse en las paradas. Añade que ha llamado en distintas ocasiones la atención del arquitecto señor Nieto, por su forma de actuar no informar debidamente al Alcalde en la referente a determinadas obras.

El señor Leiva dice que las paradas de cabras no debieron autorizarse. Continúa hablando el señor Díez, y dice que, hay que inculcar los principios de democracia en el pueblo, pero también el respeto a lo ordenado y nosotros los socialistas,—añade—somos los más indicados para ello, enseñando al mismo tiempo que los derechos, los deberes de ciudadanía. Refiere el caso de un individuo, que quería considerar como accidente del trabajo un ferrocarril, y el de otro que dejó caer una piedra para lesionarse.

Dice el señor Reyes que debe cumplirse lo dispuesto por la autoridad; que dentro del régimen de democracia se puede ser severo y el aplaudirá las medidas en tal sentido que adopte el alcalde. Manifiesta finalmente el señor Díez que ante sus disposiciones ha observado una reacción en la aparente huelga de brazos caídos. Acuérdase que queda para mayor estudio lo del aumento de barrenderos.

Léese el informe sobre condiciones en la reedificación del padrón de Beneficencia, en el que se propone que se concedan dichos beneficios a los que ganan menos de nueve pesetas y tengan tres hijos. El señor Díez opina que sea hasta doce pesetas.

Manifiesta el señor Espona, que con tres millones de pesetas en el presupuesto, no habría bastantes, pues hay más de cuarenta mil personas que ganan un jornal inferior a doce pesetas y por ello advierte una posible catástrofe económica. Se aprueba el informe y se determina estudiar si puede aumentarse el beneficio hasta los que ganan doce pesetas.

Varios farmacéuticos ofrecen suministrar medicamentos a los incluidos en el padrón de Beneficencia en caso de urgencia.

Creo el señor Díez que ello entraña un peligro para la situación económica del Ayuntamiento, pues se registrarían muchos casos de urgencia. Los días expresados en la Memoria de la Junta Municipal sobre el funcionamiento de la Farmacia de la Corporación, haciendo ver el enorme contraste que existe, en beneficio del público, entre cuando no se hallaba municipalizado el servicio y cuando se llegó a esta resolución como lo demuestra la elocuencia — dice — de las cifras que lee.

El señor Fius dice que deben tenerse en cuenta las expresadas cifras, y finalmente se acuerda quede el asunto sobre la mesa, recomendando el señor Díez se estudie el asunto con la atención que merece.

Es desestimada la instancia de doña Amalia García Luna para ceder una sepultura a su hermana doña Concepción.

Se accede a la petición de declaración de vecinos de Melilla de don Leopoldo García Bolux y don León Sanz Cano.

Se designa a don Rafael Castillo para efectuar el ingreso de los reclutas en Málaga y se desestima la instancia de don Carlos Martí que solicitaba hacerlo él.

Apruébase la inclusión en el padrón de veindad de varios vecinos.

El señor Díez dice que el Ayuntamiento, apoyándose en leyes sanitarias, puede obligar a los propietarios a que efectúen obras de reparación.

Tras de largo debate, acuérdase proseguir las obras del depósito de agua.

El señor Solís, da cuenta de la visita de inspección realizada en las panaderías, muchas de las cuales no se hallan en las debidas condiciones higiénicas. Propone se nombre una comisión que estudie un reglamento sobre la materia y que se o municipalice el servicio o se constituya un sindicato panadero bajo la intervención del Ayuntamiento.

Solicita que solo exista una parada de cabras frente al Comedor Popular y que en este Establecimiento se venda la leche a los recintos que ofrezcan garantías higiénicas.

Fido el Sr. García que se recaben informes sobre la densidad de las gasolineras, pero que no se efectúen análisis por ser muy caros.

El señor Díez pregunta al señor Salama si desea que aclare el asunto de la gasolina que motivó un incidente en la pasada sesión, contestando afirmativamente dicho concejal.

El alcalde lee dos cartas en las que se pone de relieve que existía un consorcio entre las casas Vacuum, Atlantic y Shell, para vender dicho artículo, por turnos, a la Junta Municipal. Después dice el señor Díez, que se hizo eco de aquellos rumores para velar por el prestigio del señor Salama, de todos los compañeros y de la Corporación, pues quiere ser el más celoso defensor del buen nombre de los representantes del pueblo y que estuvo muy lejos de su ánimo perjudicar a prestigio alguno.

El señor Salama dice que es rigurosamente exacto lo que se expresa en dichas cartas, pero que ello sucedía du-

M. SOTERAS BADIÓLOGO del H. de la Cruz Roja Cirugía y Medicina RAYOS ULTRAVIOLETAS Consulta de 4 a 6 López Moreno, 14 y 16. Tfno. 441

Asociación General de Caridad Número premiado ayer: 79 Tip. de EL TELEGRAMA DEL DIA

VENTILADORES ELÉCTRICOS MARELLI

PIDA PRECIOS A
TORTOSA Y LOPEZ AVALOS, Marina, 22

Balneario de Fuente Amargosa (Tolox, a 55 kilómetros de Málaga). Aguas Azodadas y Radioactivas. Afecciones crónicas del aparato respiratorio. CATARRO ASMA BRONQUITIS
Nuevo edificio balneario con instalación completa de inhalaciones. Temporada oficial, del 20 de Agosto al 15 de Noviembre. Servicio diario de autobuses. Salida de Málaga a las cuatro y media de la tarde. Alameda principal número 35, Teléfono 23-73.
Fonda del campo
La más higiénica y próxima al Balneario. Grandes reformas en el local. Para informes al Administrador.

COMPANÍA HISPANO-MARROQUÍ DE GAS Y ELECTRICIDAD

"TRIANA" MELILLA "ESPAÑA"
BARRIO INDUSTRIAL CENTRALES ELÉCTRICAS CALLE DE CANALEJAS

VENTA DE ACEITES LUBRIFICANTES para toda clase de motores.
VENTA DE ACEITE COMBUSTIBLE GAS-OIL de la mejor calidad para motores DIESEL.—FUNDICIÓN de hierro, plomo, bronce, aluminio, etc.—PIEZAS según modelo hasta 4.500 kilogramos.

TALLERES Y ALMACENES: Alvaro de Bazán, 8
Dirección y Oficinas: SOR ALEGRÍA, 1. Teléfono sualito 153.

La Hispano-Francesa (Andújar)

MELILLA—UXDA—ORÁN
Cuatro salidas diarias para todo el territorio francés. Coches rápidos para servicios especiales a las zonas española y francesa y bodas y bautizos.
Despacho central: Duquesa de la Victoria, 4. Teléfonos 219 y 29
Agencias en NADOR, UXDA Y ORAN

Compañía Española de Minas del Rif

ASCENDENTES

Tarifa ordinaria	ESTACIONES	Tren n.º 1	Tren n.º 2
1.ª 3.ª		Llega-Salida	Llega-Salida
0'28 1'10	Melilla-Puerto	7'25 7'25	13'55 13'55
0'50 0'90	Hipódromo	7'54 7'54	14'14 14'14
	Empalme	8'08 8'08	14'28 14'28
	Atalayón	8'16 8'16	14'36 14'36
1'50 0'75	Nador	8'16 8'30	14'36 14'45
	Segangan	8'50 8'50	15'05 15'05
2'40 1'20	San Juan de las Minas	9'10 9'10	15'25 15'25

DESCENDENTES

Tarifa ordinaria	ESTACIONES	Tren n.º 2	Tren n.º 4
1.ª 3.ª		Llega-Salida	Llega-Salida
0'90 0'40	San Juan de las Minas	11'33 11'33	15'43 15'43
	Segangan	11'45 11'45	15'48 15'48
	Nador	12'06 12'06	15'59 15'59
	Atalayón	12'06 12'06	16'25 16'25
1'30 0'90	Empalme	12'16 12'16	16'36 16'36
2'20 1'10	Hipódromo	12'26 12'26	16'46 16'46
2'40 1'20	Melilla-Puerto	12'44 12'44	17'04 17'04

OBSERVACIONES

Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar con descuento de 25 por 100 es condición indispensable que visiten el territorio.
Los billetes de 1.ª clase militar con 50 por 100 de descuento, sólo se expenden mediante la presentación de pasaporte.
Las clases e individuos de tropa tienen derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase sin necesidad de pasaporte.

IMPRESOS DE LUJO en el TELEGRAMA DEL RIF

Las Deshonradas POR CAROLINA INVERNIZIO

Interior de la confitería para hacer algún encargo.
En ese momento otro caballero con gabán abrochado hasta el cuello, que tenía aspecto de militar retirado, fue a su encuentro con una exclamación de júbilo.
—¿Será verdad el refrán que sólo las montañas no pueden encontrarse? ¿Usted en Turín?...
El otro le estrechó la mano cordialmente.
—Podría decir lo mismo de usted, coronel. Cuando os dejé en Londres estábais decidido a estableceros allí.
—Pasé efectivamente allí dos años; pero Lady Parmen ha muerto.
—¿Muerto? ¿Tan joven?
—¡Oh! no ha sido una enfermedad

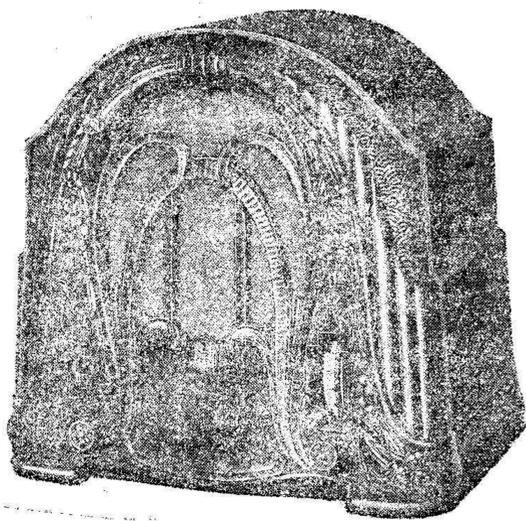
que me la ha llevado — dijo el coronel con extraña sonrisa. — Lady fue víctima de un accidente de caza. Había habido un paper-hunt brillantísimo, en el que mi señora y yo tomábamos parte. Ella tenía por compañero a lord Lissac. ¿Os acordáis de él?
—Perfectamente; un caballero delgado, elegante, muy rubio.
—Tenéis buena memoria. Lord Lissac galopaba con mi mujer precediendo a los otros; y los habíamos perdido de vista, cuando al recodo de un sendero, un disparo de escopeta, escapado a algún cazador inexperto, nos hizo correr detrás de ellos. Figúrese nuestro horror al ver a lady Parmen herida en la nuca, que habiendo caído del caballo, yacía en tierra sin vida.
El barón se estremeció, y mirando fijamente al coronel:
—¿Y quién fue el asesino involuntario?
—No pudo hallarse. Cuando se hizo para descubrirlo fue inútil. Después de esta desgracia yo no pude permanecer en Inglaterra y volví a mi patria, a mi querido Turín, que no hubiera debido abandonar. Y vos, barón, ¿cómo estáis aquí? ¿Ha venido también la baronesa?
—Por ella precisamente he venido. Daria, como sabéis, nació en Turín y conserva aquí todavía muchas relaciones y

dejó también a una hija, de la que perdí sus noticias, por circunstancias independientes de su voluntad, y también por mis caprichos de viajero cosmopolita.
Pero yo también estoy cansado de viajes y emociones, y como conservo siempre un grato recuerdo de nuestro Turín, donde cuento con valiosas amistades, y encontré tanta amabilidad y cordialidad, hemos convenido de común acuerdo estableceros aquí, y en encontrando a la hija de Daria, hacerla rica y feliz.
—Espero, barón que nos veremos alguna vez.
—Cuento con ello, coronel; dentro de pocos días inauguraremos nuestro hotel en Borgo Po, cerca del cuartel de Dajali; usted puede considerarse ya como invitado.
Acepto con gusto, tanto más que deseo volver a ver a la baronesa.
—Y ella lo celebrará también.
Cambiaron sus tarjetas, y estrechándose la mano se separaron.
El coronel fue a reunirse con los desocupados para ser el primero en dar la noticia de la fiesta en casa del barón d'Arpino.
Este subió a una berlina que le esperaba para llevarle a su casa.
El barón Clemente d'Arpino volvió a su Turín rejuvenecido, muy rico y más

ausaz que nunca en compañía de su Daria, de la que no podía separarse, unidos por un lazo más fuerte que el amor; por el común interés y los deberes conmovedores.
Pero ya también en Turín, Clemente se apresuró a pagar las deudas que dejara; después adquirió un gracioso hotel apenas terminado y gastó unos cien mil francos en amueblarlo, adquirió coche y caballos y solamente no necesitó aumentar la servidumbre, habiendo traído de fuera cuatro criados y tres mujeres, que solo hablaban el inglés y algo de alemán.
Ni Daria ni Clemente se habían nunca acordado de Antonia, absorbidos completamente en sus ideas de riqueza, ideas que querían ver realizadas a cualquier precio.
Clemente y Daria no pertenecían a la clase de los delinquentes vulgares que matan por sorpresa para robar alguna alhaja o un centenar de pesetas, siendo tan torpes que no saben gozar por largo tiempo del fruto de su delito.
Ellos eran delincuentes refinados, que antes de obrar preparaban detalladamente su plan, tomando tales precauciones, sea tratándose de robo o asesinato, como para apartar toda sospecha.
No frecuentaban más que la buena sociedad, la sociedad elegante, que los apreciaba por su espíritu y su fortuna,

por el modo verdaderamente regio con que gastaban su dinero, sin hacer nunca cuentas, regalando hoy mil francos para una lotería de beneficencia, mañana una preciosa joya a una actriz, o un puñado de oro a un mendigo.
Naturalmente todos creían que eran casados y ellos lo dejaban creer, pues de otro modo se les hubiese mirado de otra manera.
La verdad era que Clemente nunca había querido oír hablar de una unión garantizada por la ley. Siendo libres él podía dominar a Daria le amaba siempre con pasión; los años no habían menguado su admiración hacia ella.
Apenas llegó con el coche a su hotel, Clemente ordenó al cochero que le esperase, pues pensaba salir nuevamente. Después, entrando en el vestíbulo, cuyo piso era de mármol, con muchas estatuas adosadas a las paredes, abrió la vidriera y preguntó en inglés:
—¿Hay cartas para mí?
Un hombre de pelo canoso, pero de color moreno, un tipo de atleta, de aspecto rudo, se levantó de una mesa ante la cual estaba sentado, y acercándose dijo:
—No, señor; el correo no ha traído más que tres periódicos y una carta para la señora. Pero ha habido visita.
—¿De quién?
—De sir Carenton.

Las cajas de Clemente, que se habían frunciendo, se sercioron.
—¿Subió a ver a la baronesa? — preguntó vivamente.
—No, señor; al saber que usted no estaba en casa, ha dicho que volverá esta noche, y ha recomendado que preparen para él un recibimiento.
—Muy bien.
Clemente subió al departamento de la baronesa.
Esta leía un periódico; pero al entrar el barón lo dejó levantándose.
Daria poco había cambiado en su austeridad, estaba algo más en carnes, y esto hacía resaltar su persona, bien proporcionada y elegantísima.
Conservaba sus espléndidos cabellos negros ondulados, la tez pálida y dorada y sus dientes blanquitos acompañados de unos labios de púrpura.
—No tenía arrugas, y mirándola en pleno día no se le podían dar más de treinta y cinco años.
—¿Y qué? — preguntó sonriendo.
—¿Tiene alguna noticia?
—Ninguna de las que deseara, — contestó Clemente, — porque hoy he tenido que ocuparme de otra cosa. Empero me he olvidado sus dulces favoritos.
Y le tendió un elegante paquete que traía en la mano.
—¡Gracias, queridísimo! — exclamó Daria dejando el paquete en una mesita.



CROSLEY

El receptor que ha asombrado al MUNDO...
EL MAS DULCE CANTOR DEL AIRE...
El Buddy Boy de Crosley se presenta en un mueble espléndido. Está provisto de alto-parlante electro-dinámico CROSLEY, posee el nuevo circuito revolucionario screen-grid 1931 y su recepción es mundial.
Su manejo es infantil. Un mando único y no es radiativo en antena. Su amplificación gramofónica es extraordinaria. Su precio está al alcance de todas las fortunas.
Venga a oírlo, quedará extasiado...
CROSLEY ofrece para cafés, sociedades, hoteles y lugares donde se requiera una gran amplificación, el nuevo super-heterodino SUPER SONDO y el ARBITER, combinados con gramófono, en lujosos gabinetes tallados.
AUDICIONES DESDE LAS 19 H. EN ADELANTE.

LIQUIDAMOS RECEPTORES de varias marcas a precios INCREIBLES.

Distribuidores exclusivos para el Norte de Africa y Sur de Francia

JOSÉ PARRES E HIJO S. D. A. LTDA.

O'Donnell, 41, Castillejos, 4.—MELILLA.

Sub-agentes en todo el territorio

¡¡ALEGRE SU HOGAR CON UN CROSLEY!!

EL MEJOR PURGANTE CARABAÑA

AGUAS MINERALES NATURALES DE

Depurativas, Antibiliosas, Antiterpélica

Proprietarios: Hijos de R. J. CHAVARRI, Dirección y Oficinas: Antonio Maura, 12, Madrid

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS BREVES

ALQUILERES

SE ALQUILA un piso. Buzón, 12. Razon: Barceló, 15. 695

SE ALQUILA local en Serrallonga, 11, apropiado para negocio o almacén. Razon: en la misma, 2.ª derecha. 703

SE ALQUILA principal cuatro habitaciones. Bañeros, 4. (barrio Obrero). Razon: O'Donnell, 21, principal derecha. 707

ALMONEDAS

ALMONEDA. Toda la casa. Cardenal Cisneros, 28, B. 700

ALMONEDA de una máquina Singer en 175 pesetas. Cádiz N. 5. 705

COMPRAS Y VENTAS

ALMONEDA urgente buena granada, comedor, camas, varios muebles. Zoco Ingenieros 4. manostería, bajo derecha. 702

NOVIOS: No compris vuestros muebles sin visitar la casa Flores, especialidad en muebles de lujo y económicos. Fábrica de somieres y camas de campaña. Arturo Reyes, 1. (Frente a Hermandad Boigues). 3

SE VENDE papel para arrollar al precio de 2.50 ptas. arroba, en el mercado del Polígono, casa núm. 10, de don Juan Rico. 853

SE VENDE magnífico Citroën, currado, 7 asientos, perfecto estado. Café Español, De 3 a 5. 693

CONSULTAS

COMADRONA primera de la Beneficencia Municipal, doña Encarnación Santos, Avelleda, 5. Príncipe. Teléfono, número 533. 841

MARIA CANILLAS. Profesora en paros y cirugía, ex-cirujana de la Maternidad de Barcelona. Catalán, 26, principal, derecha. 1.228

SE VENDE parcela de terreno de nueve y media hectáreas sita en el campo exterior, en las inmediaciones del barrio moro. María Cristina. Razon, Banco Internacional. 363

COMPRAMOS sacos usados Hanera Española Benarroch. 318

PERROS LOBOS. Particular vende preciosos cachorros pura raza. Bar Inglés, Nador. 629

HUESPEDES

CEDO habitación exterior con asistencia completa a cubileiro solo. Antonio Falcón, 5, bajo. 698

NECESITO cuarto con derecho cocina, preferible amueblado y alicates. Escribir: Luis Martínez, Castilla, 4. 704

COLEGIO Sánchez Molero. C. de Arellano, 21. Se necesita profesor o profesora competente, de 2.ª enseñanza. Sección de letras. 692

FRANCES, inglés, italiano, taquígrafografía, carreras, con tabilidad práctica. Comercio. Prim, 10. Teléfono, 495. 988

ACADEMIA de música, dirigida por el Sr. Tori Auxiliar, señoría Doria Sampedro. Economía en los precios y tiempo. Enseñanza buena y formal. Plaza Heróica, núm. 6. 313

COLCHONERO. Capitan Viñals, 16. 673

PERDIDA de un librito con una cadena de metal, desde la primera del Parque a la esplanada de la Plaza Velázquez, donde estuvo instalado el circo. Se gratificará a quien lo entregue en la confitería «La Campana». 697

VAINICAS. Las únicas perfectas. Paseña, 9. 486

SE TRASPASA panadería, 6 de Julio, 72, Francisco Alcega. 703